



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
RECTORADO - VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



REVISTA CIENTÍFICA Nº 3/2022

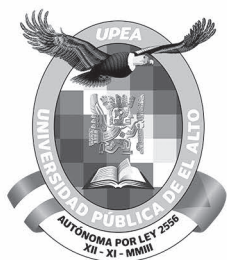
CATARSIS



GESTIÓN
2022

PSICOLOGÍA

INSTITUTO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
RECTORADO - VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



REVISTA CIENTÍFICA N° 3/2022

CATARSIS



GESTIÓN
2022

PSICOLOGÍA

INSTITUTO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN PSICOLOGÍA

Universidad Pública de El Alto

Dr. Carlos Condori Titirico
RECTOR
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

Dr. Efrain Chambi Vargas PH. D.
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

Dr. Antonio Silvestre López Andrade
DIRECTOR DICyT
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

M.Sc. Lic. Jacqueline Antonieta Ticona Siñani
DIRECTORA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

M.Sc. Lic. Olivia Ines Loayza Cartagena
COORDINADORA
INSTITUTO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA

COMITÉ DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL
Lic. Med. Franklin Milán Silva Pérez
Lic. Patricia Anel Quiroz Garcia
Lic. Jhilka Lizeth Calizaya Fernández

IMPRESIÓN DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
IMPRENTA Y PUBLICIDAD CREA PRINT

NÚMERO DE DEPOSITO LEGAL:
4-3-94-20 PO

Dirección UPEA Av. Sucre S/N Zona Villa Esperanza
Teléfono: (+591) 2-2845800 Fax: (+591) 2-2845800
El Alto – Bolivia

La información presentada como ARTÍCULO CIENTÍFICO en la presente edición es de entera responsabilidad de cada uno de los autores.

**PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR CUALQUIER MEDIO SIN
PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES.**

PRESENTACIÓN

Uno de los retos principales de la Universidad Pública de El Alto es generar investigaciones fundamentadas en la creación y transferencia de conocimiento como eje central, respondiendo al mandato social y académico.

La investigación científica en la actualidad es un factor determinante en el éxito de las sociedades, pues se basa en los constructos sociales. En el caso de la Carrera de Psicología, se advierten problemas relacionados a la salud mental como la violencia, el estrés, la ansiedad, y la depresión, que son fenómenos que aquejan a nuestra sociedad y que requieren estrategias para solucionar dichas problemáticas del común diario.

En esta línea, la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología se complace en presentar la revista “Catarsis” N° 3, que es el reflejo de toda esta construcción social, aportando y fomentando la investigación que requieren estos fenómenos de compleja manifestación. Estamos seguros que la presente revista será de utilidad para investigadores, docentes y estudiantes, les invitamos a revisarla en cada uno de sus acápites.

Dr. Antonio López Andrade Ph. D.
Director de Investigación Ciencia y Tecnología
Universidad Pública de El Alto

CONTENIDO

RELACIÓN DEL ESTILO DE VIDA Y EL ESTRÉS COMO FACTORES DE
SALUD MENTAL EN TIEMPOS DE POST PANDEMIA DEL COVID 19

Ticona Siñani, Jacqueline Antonieta.....7

FUNCIONES PSICOLOGICAS BASICAS Y APRENDIZAJE ESCOLAR EN
NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERO DE PRIMARIA DESDE UN ENFOQUE
NEUROEDUCATIVO

**Crespo Patzi, Carmen Rosa - Univ. Mamani Ticona, Jazmín
Wanda.....22**

INTELIGENCIA EMOCIONAL DE AGRESORES SEXUALES

Machicao Ampuero, Martha Soledad.....36

REVISION BIBLIOGRAFICA

RELACIÓN Y DIFERENCIA ENTRE EL INFORME CLÍNICO Y EL INFORME
FORENSE

Torrez Gemio, Tyrone Ernesto.....47

EL E-LEARNING COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN TIEMPOS DE LA COVID-19

Roque Paredes, Raúl.....63

RELACIÓN DEL ESTILO DE VIDA Y EL ESTRÉS COMO FACTORES DE SALUD MENTAL EN TIEMPOS DE POST PANDEMIA DEL COVID 19

CONNECTION BETWEEN LIFESTYLE AND STRESS AS MENTAL HEALTH FACTORS IN TIMES OF POST PANDEMIC OF COVID - 19

Ticona Siñani, Jacqueline Antonieta ¹

¹Magister Scientiarum en Educación Superior, Mención en Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos.

Directora de la Carrera de Psicología UPEA, La Paz, Bolivia.

Correo electrónico: jatsblanco@gmail.com

RESUMEN

El estilo de vida que se está llevando a partir de lo que es la pandemia de Covid-19, ha generado que las personas desarrollen un cuerpo humano altamente sensible, afectando positivamente o negativamente a la salud mental. Es así que el presente artículo tiene como objetivo principal conocer de qué manera el estilo de vida y el estrés determinan la salud mental en el actual contexto de post pandemia de Covid-19. La metodología aplicada fue desde el Enfoque Mixto a Cualitativo, el tipo de estudio es el Descriptivo por tratarse de un fenómeno nuevo en la vida de las personas como fue y es la pandemia de Covid-19. La investigación se desarrolló a partir de un análisis Inductivo, se aplicó una encuesta que toma en cuenta hábitos y comportamientos y tendencias en el estilo de vida en relación a la carga de estrés que ésta puede generar en la calidad de vida de las personas. La conclusión final se desarrolla a partir de los resultados encontrados, donde las personas de la muestra no probabilista y por conveniencia tiende a un estilo de vida poco saludable a causa de inadecuados hábitos y comportamientos sobre su salud integral. De acuerdo a la fundamentación teórica, existe una íntima relación entre factores ambientales (tiempos de pandemia y post pandemia), estilos de vida (alimentación, sueño, descanso,

recreación y actividad física) y otros factores como ansiedad y estrés (un sistema nervioso en alerta).

PALABRAS CLAVE

Estilo de vida, estrés, salud mental, post pandemia, calidad de vida.

ABSTRACT

The lifestyle that is leading to the Covid-19 pandemic has caused people to develop a highly sensitive human body, positively or negatively affecting mental health. Thus, the main objective of this article is to know how lifestyle and stress determine mental health in the current post-Covid-19 pandemic context. The methodology applied was from the Mixed to Qualitative Approach, the type of study is Descriptive because it is a new phenomenon in people's lives, such as the Covid-19 pandemic. The research was developed from an Inductive analysis, a survey was applied that takes into account habits and behaviors, and trends in lifestyle about the stress load that it can generate in the quality of life of people. The conclusion is developed from the results found, where the people of the non-probabilistic sample and for convenience tend to have an unhealthy lifestyle due to inadequate habits and behaviors regarding their overall health. According to the theoretical foundation, there is an intimate relationship between environmental factors (pandemic and post-pandemic times), lifestyles (diet, sleep, rest, recreation, and physical activity), and other factors such as anxiety and stress (a nervous system in alert).

KEYWORDS

Lifestyle, stress, mental health, post-pandemic, quality of life.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente el estilo de vida de las personas se desarrolla y adapta en función al fenómeno de la pandemia del Covid-19. Empezando ya el tercer año de dicho fenómeno y después de

haber vivido todas las etapas que conlleva esta crisis sanitaria, Bolivia no queda al margen del impacto que este fenómeno ocasiono en el ámbito económico, social y político; un factor muy golpeado por esta crisis definitivamente es la salud

mental de sus habitantes, la OMS declaró la Crisis Mundial de la Salud Mental, donde uno de cada tres personas sufre estrés postraumático o depresión debido a la pandemia, la Ciudad de El Alto no se encuentra al margen de este alarmante dato, el cuál impacta en la calidad de vida de toda una sociedad.

Cuando se habla de calidad de vida, ésta dependerá del estilo de vida de las personas, muchos estudios “coinciden que los estilos de vida y la calidad de vida son una forma de vivir que se relaciona con la esfera conductual y motivacional del ser humano, el aprendizaje, las creencias y las influencias sociales, además de la historia biológica” (Lorenzo y Díaz, 2019, p. 2).

Por lo tanto el estilo de vida entonces se manifiesta en los modos particulares de las conductas y hábitos adquiridos a lo largo de la vida, por supuesto éstos de acuerdo al ambiente, medio o contexto en el que las personas se desenvuelven, dentro de estos comportamientos como resultados de conductas adquiridas encontramos hábitos de alimentación, higiene personal,

ocio, modos de relaciones sociales, sexualidad, vida relacional y de familia y mecanismos de afrontamiento social, entonces definitivamente es una forma de vivir, una forma de realizarse como ser social.

“Al identificar el estilo de vida, se deben contemplar tanto los comportamientos de riesgo de las personas (el hábito de fumar y la conducta sexual desprotegida), así como las conductas protectoras de salud, que se refieren a aquellas acciones que las personas llevan a cabo para defenderse de las enfermedades o sus secuelas”. (Lorenzo y Díaz, 2019, p. 1).

Importante entonces hacer énfasis que los factores medioambientales y los comportamientos de riesgo como lo indican Lorenzo y Díaz (2019), generan probabilidades de que las personas se enfermen o se mantengan sanas.

Es así, que los estilos de vida están estrictamente relacionados con los diversos contextos y medios donde las personas pertenecen, recordemos que estos han sido

duramente afectados por el fenómeno pandémico de Covid-19.

1.1 Problematicación y contextualización

La calidad de vida y los estilos de vida se encuentran altamente relacionados con el estrés a través de los hábitos que se adquiere a lo largo de la vida, las personas se comportan o desenvuelven en función aprendizajes y formas de adaptarse a las diversas situaciones, son justo estas situaciones las que pueden ser muy negativas o viceversa ocasionando así cambios en los estados de ánimo y emociones los cuales se ha demostrado a lo largo de varios estudios como afecta fisiológicamente en el organismo de la persona.

En caso de que las tensiones emocionales puedan ser muy negativas resultan desencadenando una serie de reacciones de ansiedad y angustia que en los seres humanos que se somatizan de distintas maneras: sudoración, taquicardia, sensación de sofocación, escalofríos, hormigueos en las extremidades, mareos, dolores en la cabeza, cuello o espalda, variaciones del sueño,

problemas con el apetito, síntomas de enfermedades gastrointestinales, presión arterial alta, problemas articulares, depresión, desánimo, irritabilidad, apatía, pérdida de interés sexual, sensación de no realización personal, miedo a la muerte, etc. Nuñez (2007)

El cuerpo humano está diseñado para responder a estresores cotidianos o fortuitos, activando el sistema nervio y ciertas hormonas a través de todos los órganos del cuerpo, es decir que los cambios físicos preparan a la persona a reaccionar de manera rápida y efectiva en situación de tensión emocional.

Esta reacción se conoce como respuesta al estrés, cuando ésta es positiva es la mejor forma para que la persona funcione bajo presión, esto muy relacionado con un estilo de vida saludable. En caso de que la persona tenga un estilo de vida negativo, el cuerpo reaccionara de una manera errada o no apropiada.

Es así que definitivamente los hábitos como parte de los estilos de vida de las personas son determinantes ya que permiten un mejor o peor desempeño, afectando

a la salud mental y física de toda una sociedad.

En relación a lo expuesto en la problematización y contextualización, el presente estudio considera las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se relaciona el estilo de vida y el estrés en la salud mental en tiempos de post pandemia del Covid 19?, ¿Como afecta la cantidad de estrés negativo en la salud física y mental de las personas? ¿Cómo se puede preparar el cuerpo para enfrentarse adecuadamente a los estresores de la cotidianidad? Y por último sería ¿Cómo saber si una persona es candidato a tener enfermedades relacionada con el estrés?

En función al planteamiento del problema, los objetivos la investigación son:

- Determinar la relación que existe entre el estilo de vida y el estrés en la salud mental en tiempos de post pandemia del Covid 19.

- Identificar de que manera afecta a la salud mental el estrés negativo.

- Explicar de que modo se puede preparar al cuerpo para enfrentar adecuadamente a estresores.

- Identificar los estilos de vida que llevan a ser candidatos a enfermedades relacionadas con estrés.

2. MÉTODOS Y MATERIALES

El tipo de investigación del presente estudio es Descriptivo, por tratarse de un fenómeno nuevo en la vida de las personas como fue y es la pandemia de Covid-19.

El método de investigación fue el inductivo, con el fin de analizar el fenómeno observado, en este caso se observó estilos de vida, estrés y salud mental.

El enfoque que oriento la investigación fue el enfoque mixto cualitativo, el cual se enfoca en comprender los fenómenos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con un contexto en este caso la post pandemia de Covid-19. Éste enfoque se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

La técnica de recolección de información fue la Encuesta, mediante el uso de cuestionario aplicado a personas a partir de los 25 años para adelante con el fin de conocer la tendencia del estilo de vida que prepondera en la ciudad de El Alto a partir de sus hábitos y comportamientos en su modo de vida.

2.1 Cuestionario sobre la Relación de mi estilo de vida y estrés

Nro.	Ítems		
1	Suele consumir bebidas azucaradas como gaseosas o refrescos, al menos dos veces a la semana	Sí	No
2	Consumo café, té, o mate, al menos tres veces a la semana	Sí	No
3	Consumo alimentos que contienen grasas de origen animal al menos una vez a la semana	Sí	No
4	Consumo al menos tres veces a la semana alguna bebida con algún grado de alcohol	Sí	No
5	Suele fumar con regularidad	Sí	No
6	En su dieta alimenticia hay gran cantidad de carbohidratos, pero casi nada de frutas y verduras	Sí	No
7	Suele trabajar horas extras	Sí	No
8	Suele quedarme hasta tarde en la noche viendo televisión o simplemente despierto haciendo algo	Sí	No
9	Solo los fines de semana logra dormir ocho horas al menos	Sí	No
10	Suele tomarme al menos un día de descanso completamente desconectado del trabajo u otras obligaciones laborales	Sí	No
11	Practica deportes con regularidad	Sí	No
12	Hace algún ejercicio moderado al menos tres veces a la semana	Sí	No

Fuente: Sandin (2006)

3. RESULTADOS

A continuación, se describe y analizan los resultados de la encuesta realizada en la modalidad virtual, se aplicó a un número de 93 personas mayores de 25 años hacia adelante.

El tipo de muestra es, no probabilística, por conveniencia, lo

que significa que los participantes son personas voluntarias bajo la figura impersonal, es decir no están obligadas a indicar sus nombres.

Los datos obtenidos por medio del cuestionario se presentan en gráficas, las cuales contienen preguntas con dos opciones afirmativa

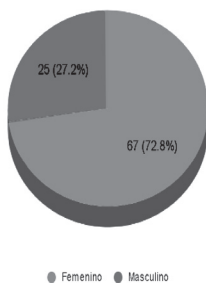
y negativa únicamente, se observan una base de porcentaje donde se indica la forma cómo respondió la muestra a las preguntas formuladas sobre su estilo de vida actual.

Cabe aclarar que para el análisis e interpretación no solamente estadística sino también desde el enfoque cualitativo.

Figura 1
Porcentaje de Participantes por Género en la Encuesta

En la siguiente gráfica se observa que, del total de las personas encuestadas, un 72.8% respondieron ser del género femenino y un 27.2% del género masculino, lo que significa que una gran parte de las personas que participaron en la encuesta fueron mujeres.

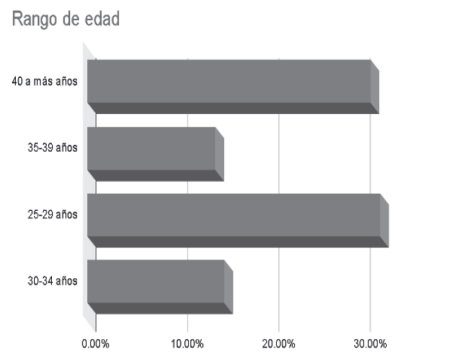
Género:



Fuente: Elaboración Propia

Figura 2
Porcentaje de Rangos de Edad de los Participantes

En relación a la edad de los participantes cabe destacar que se tomó en cuenta a personas a partir de los 25 años, edad en la que la mayoría de las personas son casi independientes y con serias responsabilidades como ser familia y trabajo, de acuerdo al gráfico observamos que un 34.8%, participaron personas de entre 25 a 29 años de edad, un 33.7% fueron personas de 40 años en adelante, observando así, que la mayor participación de personas se encuentra en los dos rangos extremos del estudio de investigación.



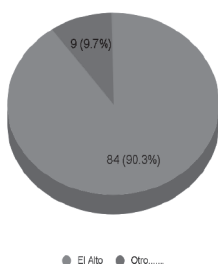
Fuente: Elaboración Propia

Figura 3
Porcentaje de Residencia de los Participantes

En este gráfico se puede observar que más del 90% de las

personas que participaron de la encuesta residen en la Ciudad de El Alto, importante ciudad que actualmente es la segunda con más población en Bolivia.

Ciudad donde vive:



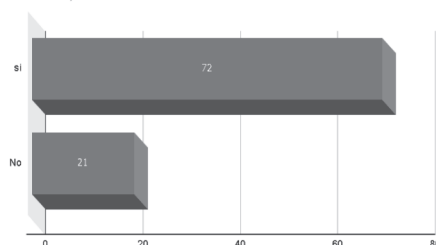
Fuente: Elaboración Propia

A partir de las siguientes graficas se dará a conocer los resultados de la encuesta desde un análisis cuali cuantitativo de cada pregunta y su tendencia.

Figura 4
Pregunta Nro. 1 Tendencia de consumo de azúcares en la dieta diaria.

La siguiente figura, indica la alta tendencia del consumo de azúcares en la dieta diaria de las personas, con un 77.4% del total de respuestas, este modo de consumo puede llegar a ser incluso más de dos veces a la semana.

1. Suele consumir bebidas azucaradas como gaseosas o refrescos, al menos dos veces a la semana

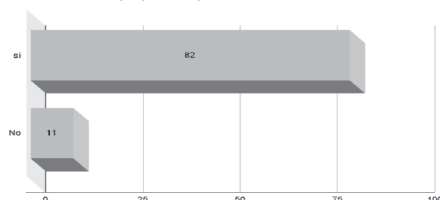


Fuente: Elaboración

Figura 5
Pregunta Nro. 2 Tendencia del consumo de bebidas estimulantes en la dieta diaria.

En cuanto al hábito de consumir bebidas estimulantes en la dieta de diaria, un 88.2% de las personas respondieron de forma afirmativa, resultando ser una gran mayoría del total de participantes.

2. Consume café, té, o mate, al menos tres veces a la semana



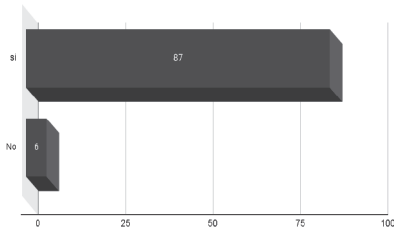
Fuente: Elaboración Propia

Figura 6
Pregunta Nro. 3 Tendencia del consumo de grasas de origen animal.

La tendencia sobre esta pregunta, indica un 93.5% de total de participantes afirman que tienen el hábito de consumir alimentos que

contienen grasas de origen animal, porcentaje altamente preocupante.

3. Consume alimentos que contienen grasas de origen animal al menos una vez a la semana



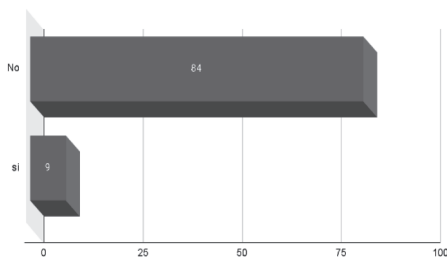
Fuente: Elaboración Propia

Figura 7

Pregunta Nro.4 Tendencia del consumo de bebidas alcohólicas.

En relación a la tendencia de consumo de bebidas alcohólicas, un 90.3% indica que “No” tiene el hábito de consumo de al menos tres veces a la semana alguna bebida alcohólica, lo que no quiere decir que muchas de las personas que participaron son bebedores sociales (ocasionales) por el contexto cultural en el que viven.

4. Consume al menos tres veces a la semana alguna bebida con algún grado de alcohol



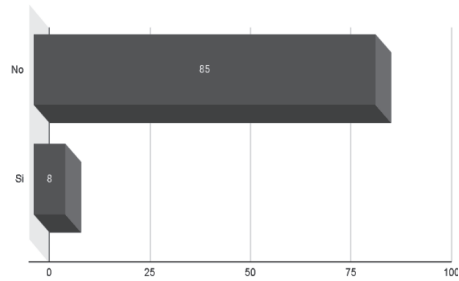
Fuente: Elaboración Propia

Figura 8

Pregunta Nro. 5 Tendencia de consumo de tabaco.

La tendencia en cuanto al hábito del consumo de tabaco de los participantes, indica que un 91.4%, “No” consume con regularidad este estimulante, un porcentaje muy considerable.

5. Suele fumar con regularidad



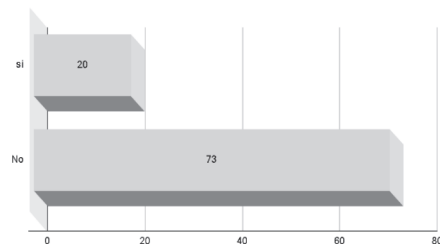
Fuente: Elaboración Propia

Figura 9

Pregunta Nro. 6 Tendencia del consumo de carbohidratos vs. alimentos frescos en la dieta diaria.

Con relación a la tendencia sobre hábitos de alimentación saludable y equilibrada un 78.5% de los participantes indican que “no” hay mayor cantidad de carbohidratos en su dieta confirmando el consumo de alimentos frescos y naturales.

6. En su dieta alimenticia hay gran cantidad de carbohidratos, pero casi nada de frutas y verduras



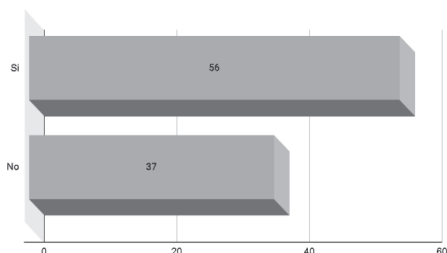
Fuente: Elaboración Propia

Figura 10

Pregunta Nro. 7 Tendencia sobre el tiempo de trabajo extra.

La tendencia de comportamiento frente al trabajo de los participantes encuestados indica que un 60.2% afirman que trabajan horas extras, es decir más de la mitad del total de participantes.

7. Suele trabajar horas extras



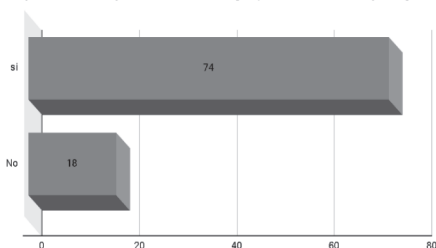
Fuente: Elaboración Propia

Figura 11

Pregunta Nro. 8 Tendencia de patrones de sueño adecuados.

En cuanto a la tendencia sobre comportamientos de sueño y descanso un 80.4% de los participantes afirman tener el hábito de quedarse despierto hasta tarde, este porcentaje causa mucha atención.

8. Suele quedarse hasta tarde en la noche viendo televisión o simplemente despierto haciendo algo (viendo el celular por ej...



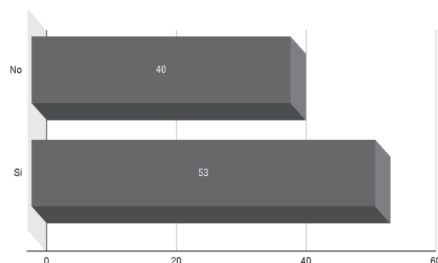
Fuente: Elaboración Propia

Figura 12

Pregunta Nro. 9 Tendencia de higiene del sueño y descanso adecuado.

Con relación a los hábitos de sueño diario, un 57% de los participantes afirman que logran dormir las ocho horas sólo los fines de semana, este porcentaje alcanza a la mitad del total de personas que respondieron, por lo tanto, resulta altamente preocupante.

9. Solo los fines de semana logra dormir ocho horas al menos



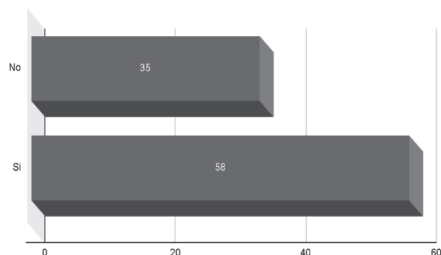
Fuente: Elaboración Propia

Figura 13

Pregunta Nro. 10 Tendencia de separar la vida personal de lo laboral.

Con relación a este ítem, el resultado indica que un 62.4% de los participantes ‘afirman’ que suelen tener la posibilidad de tomarse un día de descanso completamente desconectado del trabajo, es decir logran separar la vida personal de lo laboral.

10. Suele tomarme al menos un día de descanso completamente desconectado del trabajo u otras obligaciones...



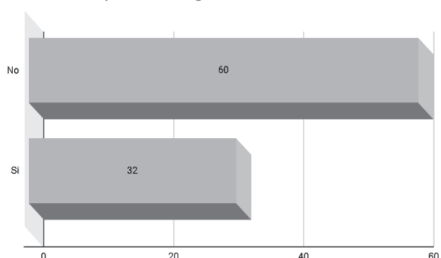
Fuente: Elaboración Propia

Figura 14

Pregunta Nro. 11 Tendencia hacia la práctica de deportes.

Sobre la tendencia a practicar algún tipo de deporte, un 65.2% de los participantes indica que “no” practica deportes con regularidad, este porcentaje más de la mitad llama la atención con respecto a la salud física de las personas.

11. Practica deportes con regularidad



Fuente: Elaboración Propia

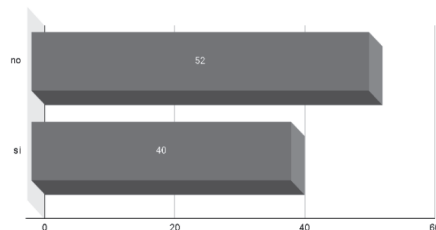
Figura 15

Pregunta Nro. 12 Tendencia hacia la práctica de ejercicios para la salud física.

En cuanto a la tendencia de practicar ejercicios con algún tipo de frecuencia, un 56.5% de los

participantes indica que, “no” logra realizar esta actividad, este dato de la misma forma llama la atención al tratarse de la salud física.

12. Hace algún ejercicio moderado al menos tres veces a la semana



Fuente: Elaboración Propia

4. DISCUSIÓN

La intención de conocer el estilo de vida en relación al estrés y la salud mental en tiempos de post pandemia de Covid-19, alcanzo a demostrar que hay una seria tendencia a exponerse a una gran cantidad de estrés negativo por el estilo de vida que se logró identificar a través de hábitos y comportamientos manifestados en la encuesta, claramente habrá una repercusión en la salud mental.

De acuerdo a Lorenzo y Diaz (2019) “Los estilos de vida no pueden ser aislados del contexto social, económico, político y cultural al cual pertenecen, y deben ser acordes con los objetivos del

proceso de desarrollo, es dignificar a la persona en la sociedad a través de mejores condiciones de vida y bienestar (p.1).

Actualmente cuando se habla de mejores condiciones de vida y bienestar la situación se ve afectada por el impacto del fenómeno Covid-19.

Al describir de qué manera incide el estrés negativo en la salud mental, donde se observa una tendencia de hábitos y comportamientos en contra de la misma salud física, es evidente que también se ve afectada la salud mental exponiendo a un mayor riesgo de desarrollar enfermedades mentales tales como trastornos de ansiedad o depresión. Es por este motivo que se debería exigir políticas públicas que propicien calidad de vida y la satisfacción de las necesidades, a partir de aprendizajes, experiencias y vivencias de conocimientos sobre estilos de vida saludables y equilibrados.

En cuanto a los resultados sobre cómo preparar al cuerpo frente a los estresores, se observó

que no hay la conciencia de prevención, una causa para esta actitud definitivamente es la actual crisis sanitaria, vivimos en un mundo globalizado caracterizado por la rapidez con que se vive. Esta rapidez también se ha trasladado a la solución de los problemas que se enfrentan en el diario vivir como ser la comida, los negocios, las comunicaciones, entre los principales.

La investigación pretendió también identificar los estilos de vida que llevan a las personas a ser candidatos a enfermedad relacionadas con el estrés, entre los resultados principales se destaca la tendencia y carencia de hábitos frente a pautas de alimentación, higiene del sueño y descanso y práctica de actividades físicas para la salud.

5. CONCLUSIÓN

La OMS declaró la Crisis Mundial de Salud Mental, donde una de cada tres personas sufre estrés postraumático o depresión debido a la pandemia. Esta declaración resulta altamente preocupante en todos los medios y sociedades,

la Ciudad de El Alto no queda al margen de dicha realidad y contexto actual de post pandemia.

Es en este contexto que las principales conclusiones de la investigación son:

La población Altea vive altos niveles de estrés en función de las múltiples actividades que realizan, los horarios de sueños, hábitos de consumo de alimentos poco saludables y nutritivos, el consumo inadecuado de azúcares, generan molestias biológicas y psicológicas en función de procesos de pensamientos y de comportamientos.

De acuerdo a los resultados observados en la encuesta existe un alto índice de consumo de bebidas azucaradas, bebidas estimulantes, alimentos ricos en grasas de origen animal y carbohidratos convirtiéndose esto en un riesgo no solo para la salud física, sino también mental, generando problemas a nivel cognitivo como ser falta de concentración, falta de procesos de comprensión, en cuanto al consumo de cafeína de forma desequilibrada,

genera que la persona estén muy activadas, inquietas y con mucha ansiedad, se dan pensamientos de angustia por el futuro, a la vez en cuanto a la salud física se ven afectados los, riñones, hígado y páncreas, por lo que las personas se encuentran muy irritables, los altos nivel de consumo de cafeína o teína desencadena comportamientos agresivos y explosivos, las personas suele tener reacciones inesperadas en el momento menos adecuado sin poder manejar la situación. El consumo de alimentos o comidas con alto contenido de grasas y aceites, genera la elevación de triglicéridos, impidiéndose así el desenvolviendo normal de las neuronas, haciendo que la persona esté más aletargada al momento de responder rápida y adecuadamente a las circunstancias.

Con relación al hábito de consumo de alcohol y tabaco la tendencia resulto ser negativa, siendo un importante punto a favor de la salud de los participantes ya que como bien se conoce este afecta directamente al sistema nervioso central. Sobre los hábitos de consumo de carbohidratos de

la misma forma al ser negativo e indicar un consumo más de alimentos frescos también resulta coadyuvante al consumo exagerado o desequilibrado de alimentos no saludables.

Sobre los hábitos de comportamiento en relación a actividades y responsabilidades que toda persona adulta ejerce, de acuerdo al estudio, el trabajo extra, poco descanso e inadecuada higiene del sueño sería la tendencia que afecta directamente a la salud emocional a no poder separar la vida personal de la vida laboral, es importante darse un espacio de ocio y esparcimiento para un adecuado descanso a los procesos de pensamiento.

En cuanto a hábitos de comportamiento sobre la práctica de actividades físicas, resulta muy baja la tendencia, generando una vida sedentaria, afectando al peso, nivel de colesterol, densidad ósea y riesgo de accidentes cardio y cerebrovasculares, hipertensión y diabetes, junto con todo lo planteado se ve también afectado el bienestar psicológico.

Es frente a todo lo expuesto que desde lo que significa la psicología se debe plantear la necesidad de desarrollar procesos de prevención y promoción sobre hábitos y comportamientos para un estilo de vida saludable, con el fin de disminuir el riesgo de contraer enfermedades crónicas que en la actualidad se va haciendo muy frecuente en las poblaciones de personas adultas debido a las dificultades como ser hoy en día la pandemia de Covid-19 y desconocimiento y aprendizajes de comportamientos y hábitos saludables todo en función de mejorar la calidad de vida y por ende la salud mental de toda una sociedad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Breva A.; Espinosa M. (2000), Ira y Reactividad cardíaca: Adaptación en una situación de estrés real, Ed. Anales de Psicología. Barcelona España.

Chaves, L.; Orozco, A. (2015). Estilos de personalidad y estrategias de afrontamiento al estrés en soldados: un estudio correlacional, Revista

de Psicología. Universidad de Antioquia: Vol.7 N.1

Giral, N.; Gómez, D.; Úsuga, A.; Vanegas, S.; Lemos, N. (2022). Estrés percibido en universitarios durante la cuarentena por la COVID-19 en Santander, Colombia. Revista de Psicología Universidad de Antioquia: Vol. 14 N. 1

Jiménez, M. (2015). Mecanismos de relación entre la personalidad y los procesos de salud-enfermedad, Revista de Psicología Universidad de Antioquia: Vol. 7 N.1

Lazarus, R.S. & Folkman, S. (1986). Estrés y procesos cognitivos. España: Ediciones Martínez Roca.

Muñoz, B., Carvajal, S., Osorio, J., Melo, L. (2022). Actividad física y trastornos del estado de ánimo en estudiantes universitarios. Revista de Psicología Universidad de Antioquia. Vol. 14, N. 1

Núñez M. (2007). Estrés, Cómo vivir en Equilibrio y Control, Asociación Casa Editora Sudamericana, Buenos Aires Argentina.

Sandin, (2006). El Estrés, Un análisis basado en el papel de los factores sociales, Editorial Díaz de Santos, Madrid España.

7. WEBGRAFÍA

Organización Mundial de Salud (2022). La OMS subraya la urgencia de transformar la salud mental y los cuidados conexos (Comunicado de prensa 17 de junio de 2022).

<https://www.who.int/es/news/item/17-06-2022-who-highlights-urgent-need-to-transform-mental-health-and-mental-health-care>

Lorenzo Díaz, J., Díaz Alonso, H. (2019). Estilos y Calidad de Vida, su vínculo con la depresión en el siglo 21. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000200170#:~:text=Coincidiendo%20con%20los%20autores%20los,conductas%20y%20h%C3%A1bitos%20que%20caracterizan

**FUNCIONES PSICOLOGICAS BASICAS Y APRENDIZAJE
ESCOLAR EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERO DE PRIMARIA
DESDE UN ENFOQUE NEUROEDUCATIVO**

**BASIC PSYCHOLOGICAL FUNCTIONS AND SCHOOL
LEARNING IN FIRST GRADE ABOUT GIRLS AND BOYS FROM
A NEUROEDUCATIONAL APPROACH**

Crespo Patzi, Carmen Rosa ¹, Univ. Mamani Ticona, Jazmín
Wanda ²

¹Licenciada en Ciencias de la Educación

Docente de la Carrera de Psicología – UPEA, La Paz, Bolivia.

Correo electrónico: crespocarmenrosa42@gmail.com

²Estudiante Carrera Derecho – UMSA

RESUMEN

En este artículo se da a conocer la importancia del nivel de madurez escolar a través de la evaluación de las funciones psicológicas básicas como base para los aprendizajes escolares en los primeros años de educación regular, la adquisición de habilidades de lectura, escritura y las matemáticas, éstas requieren un nivel adecuado del desarrollo de una serie de funciones como ser psicomotricidad, percepción, lenguaje y pensamiento, estos a su vez conformaran los pilares cognitivos para el aprendizaje escolar. El enfoque de investigación es Mixto (Cualicuantitativo), el tipo de investigación es “Explicativo”, ya que el fenómeno de estudio es nuevo a causa de la pandemia y se relaciona con las actividades educativas del ser humano. La población de estudio fueron las y los estudiantes de primero de primaria de la Unidad Educativa Republica de Francia, ubicada en el distrito 2 de la Ciudad del Alto, a través de una muestra no probabilística. Con respecto al resultado final y global del nivel de madurez escolar en niñas y niños

de primero de primaria, se obtuvo un resultado general, que indica que el nivel de madurez escolar es: Bajo, lo que corresponde a una madurez baja de funciones. Es evidente como los factores ambientales inciden en el desarrollo y el crecimiento, la estimulación, el aprendizaje, la socialización, la nutrición y el amor son elementos determinantes que definitivamente a causa de la pandemia y post pandemia se vieron altamente afectados.

PALABRAS CLAVE

Madurez Escolar, Aprendizaje escolar, Funciones Psicológicas Básicas

ABSTRACT

This article reveals the importance of the level of school maturity through the evaluation of basic psychological functions as a basis for school learning in the first years of regular education, the acquisition of reading, writing and mathematics skills, these require an adequate level of development of a series of functions such as psychomotricity, perception, language and thought, these, in turn, will form the cognitive pillars for school learning. The research approach is Mixed (Qual-quantitative), the type of research is "Explanatory" since the study phenomenon is new due to the pandemic and is related to the educational activities of the human being. The study population was the first-grade students of the Unidad Educativa Republica de Francia, located in 2nd district from El Alto city, through a non-probabilistic sample. Regarding the final and global result of the level of school maturity in girls and boys in the first year of primary school, a general result was obtained, which indicates that the level of school maturity is: Low, which corresponds to a low maturity of functions. It is evident how environmental factors affect development and growth, stimulation, learning, socialization, nutrition, and love are determining elements that were definitely highly affected due to the pandemic and post-pandemic time.

KEYWORDS

School Maturity, School Learning, Basic Psychological Functions

1. INTRODUCCIÓN

La educación como una de las principales actividades humanas en estos dos últimos años se ha visto afectada a nivel mundial por la presencia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), esta situación de emergencia ha provocado el cierre masivo de las actividades presenciales de las instituciones educativas, esto con el fin de evitar la propagación del virus y controlar su impacto.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura, más de 1.200 millones de estudiantes en todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

La UNESCO también ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, esto debido a diferentes situaciones de desigualdades, generando principalmente un desmedro a los países y regiones, zonas rurales con menores ingresos, entre esos Bolivia.

En gran parte de la región de América Latina los países han optado por la suspensión de clases presenciales como una medida ante la crisis de la pandemia, afectándose a toda la población estudiantil la cual llegó a superar los 165 millones de estudiantes de acuerdo a la información oficial de la UNESCO. Se conoce también que en gran parte de los países (29 de los 33) se han dado formas de dar continuidad a los estudios en diferentes modalidades a distancia, como ser la educación por internet y los medios tradicionales como ser radio y televisión.

Además, para llevar a cabo las actividades de aprendizaje a distancia, 14 países consideran entre sus estrategias la capacitación de docentes, especialmente en lo referente a las herramientas para el uso y manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

La mayoría de los países cuentan con recursos y plataformas digitales de calidad, por otra parte, pocos países de la región cuentan con estrategias nacionales de educación por medios digitales con un modelo

que aproveche las TIC (Álvarez Marinelli y otros, 2020). Sumado a ello se encuentra un acceso desigual a conexiones a internet, por lo tanto existiría una distribución desigual de los recursos y las estrategias, afectándose principalmente a sectores de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Rieble-Aubourg y Viteri, 2020).

En Bolivia de acuerdo al Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2.923.527 niñas, niños y adolescentes matriculados en los niveles inicial, primaria y secundaria boliviana no asistirán a clases desde el 13 de marzo debido a la emergencia sanitaria, la preocupación de varias instancias tanto privada como públicas radica en el impacto significativo en el desarrollo a corto, mediano y largo plazo y por ende el propio progreso de un país como ser el Estado Plurinacional de Bolivia.

En cuanto a la educación de la primera infancia, “según la publicación del Journal of Pediatrics, el impacto de la pandemia podría afectar profundamente el desarrollo de los niños pequeños, considerando

las condiciones adversas a las que están expuestos”.

La infancia hace referencia a los 5 primeros años de vida de la persona, razón por la cual la familia será clave para apoyar la continuidad de los aprendizajes en especial de las niñas y niños en etapa preescolar. En caso de no ser así, esto tendrá una repercusión muy negativa en los años y aprendizajes posteriores.

1.1 Problematicación y Contextualización

En Bolivia lamentablemente la primera infancia antes de la pandemia ya presentaba grandes dificultades para poder llegar a toda la población infantil abarcando solo un pequeño segmento ubicado generalmente a zonas urbanas, una evaluación realizada por el Ministerio de Salud (2019) sobre el desarrollo infantil temprano en seis municipios del país en 2019, identifico que los niñas y niños presentaron mayor rezago en las áreas cognitiva y lenguaje y comunicación.

Es en todo este contexto socioeducativo donde se considera importante conocer el impacto de cómo se llevó a cabo las medidas de continuidad de aprendizajes en nuestro medio a través de conocer el nivel de madurez escolar de niñas y niños que desarrollaron su nivel de educación inicial en tiempos de pandemia por los diferentes medios que lograron alcanzar sus posibilidades y como estas afectaran a sus futuros aprendizajes ya en el nivel de educación primaria.

La madurez escolar se refiere al suficiente desarrollo de las funciones psicológicas básicas, como ser psicomotricidad, percepción, lenguaje y pensamiento, éstas tendrían que estar a un nivel que permita enfrentar adecuadamente la escolaridad y el aprendizaje en el nivel de primero de primaria y sus correspondientes exigencias, esta madurez se expresa en un suficiente desarrollo físico, intelectual, cognitivo y emocional.

Diferentes estudios demuestran la importancia de los procesos psicomotrices, perceptivos, del lenguaje y del

pensamiento como base para el aprendizaje escolar y/o académico.

A pesar de la demostrada importancia de la madurez de las mencionadas funciones psicológicas en el aprendizaje, ésta no se toma en cuenta, este desconocimiento ocasionaría grandes dificultades en el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas como base para la adquisición de conocimientos.

Las preguntas de investigación son:

- ¿Cuál es la relación de las funciones psicológicas básicas en el aprendizaje escolar de niñas y niños de primero de primaria de la Unidad Educativa República de Francia?
- ¿En qué medida son importantes las funciones psicológicas básicas de madurez escolar?
- ¿Cuál será el nivel de madurez escolar en niñas y niños de primero de primaria?

Los objetivos de la siguiente investigación son:

- Analizar el nivel de las funciones psicológicas básicas en el aprendizaje escolar de niñas y niñas

de primero de primaria de la Unidad Educativa Republica de Francia.

- Determinar la importancia de las funciones psicológicas básicas de madurez escolar.

- Evaluar el nivel de madurez escolar de los niños y niñas de primero de primaria.

1.4 Justificación

La importancia de esta investigación radica en conocer en medida las funciones psicológicas básicas incidirán en los futuros aprendizajes escolares de los niños y niñas que inician la primaria del sistema regular educativo, donde como bien se sabe se inician aprendizajes sistemáticos como ser la lectura, escritura y matemáticas.

Es importante evidenciar que los niños y niñas de primero de primaria de la gestión 2022, son niños que desarrollaron su etapa de nivel inicial en plena crisis sanitaria por la covid 19, durante este periodo todo el sistema educativo de Bolivia se vio en la necesidad suspender las clases presenciales y seguidamente pasar de forma repentina a las clases virtuales, proceso que fue muy complicado para nuestro contexto

por las diferentes limitaciones que se presentaron como ser; falta de conocimiento sobre el manejo de los recursos tecnológicos por parte de los profesores, limitada accesibilidad al internet, falta de conocimiento de los padres de familia para apoyar el proceso educativo de sus hijos desde las casas, estas serían las principales problemáticas que se evidenciaron entre otras más.

Definitivamente está muy claro que toda la crisis educativa que se vivió en las dos últimas gestiones repercutirán en los aprendizajes de toda la población estudiantil del sistema educativo boliviano, pero en especial de los niños más pequeños que justo se encontraban cursando el nivel inicial y que como bien se sabe éste es muy importante para el desarrollo infantil integral, potencializando habilidades y capacidades cognitivas de lenguaje, psicomotrices y socioemocionales, al mismo tiempo en este nivel se puede prevenir de forma temprana posibles dificultades que pudieran manifestarse en procesos posteriores.

De acuerdo a todo lo anteriormente mencionado será importante plantear a todos los responsables del sistema educativo la situación actual por la que atraviesan las niñas y niños en cuanto a su habilidades y capacidades para afrontar el desafío de iniciar aprendizajes muy importantes como ser la lectura, escritura y matemáticas en primero de primaria.

En caso de no atender a esta situación lamentablemente muchos niños y niñas podrían atravesar diferentes problemas de aprendizaje al no poder lograr adquirir adecuadamente estos aprendizajes.

2. MÉTODOS Y MATERIALES

El siguiente estudio se basa en el enfoque de investigación Mixto, que, de acuerdo a Hernández - Sampieri, “La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación”, es decir combinar sus resultados para un amplio análisis de estudio.

Con relación al enfoque mixto ofrece varias ventajas para ser utilizado, entre la principal, logró una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno.

El tipo de investigación está definido como “Explicativo”, ya que el fenómeno de estudio es nuevo y se relaciona con todas las actividades cotidianas de la vida del ser humano, entre esas la educación.

El diseño de investigación es “No experimental, transeccional”, los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

La población de este estudio son los y las estudiantes de primero de primaria de la Unidad Educativa Republica de Francia, ubicada en el distrito 2 de la Ciudad del Alto. La muestra a la que se accedió fue de 143 niñas y niños, a través de una muestra no probabilística, también llamadas muestras dirigidas,

suponen un procedimiento de selección informal. Se utilizan en muchas investigaciones cualitativas y cuantitativas.

La técnicas utilizada fue el test, y el instrumento aplicado fue la “Batería de Madurez Escolar” de la Dra. Paniagua Gonzales, María Nela Ph.D.

3. RESULTADOS

Batería de Madurez Escolar, analiza cuatro Funciones Psicológicas Básicas:

Áreas de evaluación	Psicomotricidad	Percepción	Lenguaje	Pensamiento.
Ítems	- Esquema corporal - Coordinación visomotora - Control postural - Disociación de movimientos - Estilo motor - Freno inhibitorio - Precisión del trazo - Lateralidad - Adaptación témpora espacial	a. Precepción visual - Discriminación de formas - Discriminación de números - Discriminación de vocales - Discriminación de palabras mayúsculas - Discriminación de Script - Discriminación de oraciones - Percepción de formas en el espacio - Percepción de grafías - Cierre perceptivo - Percepción fondo figura b. Percepción auditiva - Discriminación auditiva - Análisis de fonemas - Memoria auditiva de palabras - Memoria auditiva de números - Memoria auditiva de oraciones	a. Proceso receptivo - Recepción visual b. Proceso de organización - Asociación - Organización - Relaciones c. Proceso expresivo del lenguaje - Expresión verbal - Expresión gestual de lenguaje - Funciones automáticas - Vocabulario - Antónimos - Formulación de preguntas - Secuencias - Evocación del lenguaje - Comprensión	- Nociones espaciales - Conservación de cantidad - Correspondencia de tamaños - Seriación por tamaños (A) - Seriación por tamaños (B) - Clasificación - Uso de cuantificadores - Conocimiento mecánico de los números - Asociación de símbolo a cantidad - Nociones de sustracción - Composición aditiva - Correspondencia termino a termino - Nociones de divisibilidad

Batería de Madurez Escolar consta de 50 ítems de evaluación, que estadísticamente se ha evaluado de 0 a 2 puntos por prueba, aspecto que representa un total alcanzado a 100 puntos. Se presentaron baremos por edades, con la clasificación de Muy bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy alto.

Los resultados obtenidos por medio de la batería se presentan en las siguientes figuras:

Figura 1 Área de Psicomotricidad



En esta área se evaluaron 9 ítems, de acuerdo a proceso estadístico que indica la batería se puede observar como resultados finales que, precisión del trazo, lateralidad y adaptación temporo espacial, son los indicadores con más bajo puntaje.

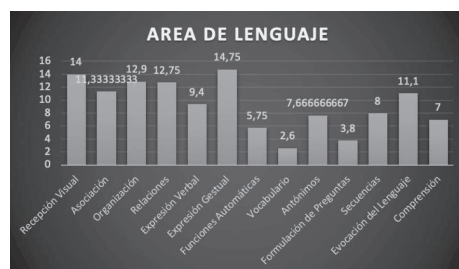
Figura2 Área de Percepción



En esta área se puede observar que se evalúan 15 indicadores, de acuerdo a los resultados obtenidos podemos identificar que, discriminación auditiva, análisis

de fonemas, memoria auditiva de palabras y memoria auditiva de oraciones son los indicadores con mas bajos puntajes, siendo que son capacidades base para la lectoescritura.

Figura 3 Área de Lenguaje



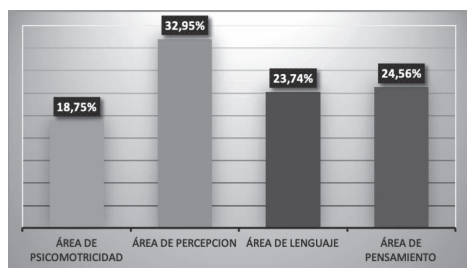
En esta área se toma en cuenta 13 indicadores claves para evaluar el desarrollo de razonamiento verbal, los resultados observados en esta área indican que, funciones automáticas, vocabulario, antónimos, formulación de preguntas, secuencias y comprensión aún están en desarrollo en el grupo de niños evaluados.

Figura 4 Área de Pensamiento



El área de pensamiento presenta 13 indicadores claves que indican el nivel de razonamiento lógico, de acuerdo a la evaluación observamos que los indicadores conservación de cantidad, clasificación, composición aditiva y nociones de sustracción presentan un bajo puntaje.

Figura 5 Resultado global de las funciones psicológicas básicas para el aprendizaje escolar



A continuación, podemos observar de manera global el resultado alcanzado en porcentaje donde indica que de un 100% de desarrollo de las funciones psicológicas básicas para el aprendizaje en el área de psicomotricidad se alcanzó a un 18.75%, en el área de percepción se alcanzó a un 32.95%, en el área de lenguaje a 23.74% y en el área de pensamiento a un 24.56%.

Con respecto al resultado final y global del nivel de madurez escolar en niñas y niños de primero de primaria de la Unidad Educativa, se obtuvo un resultado global que indica que el nivel de madurez escolar: Bajo, corresponde a una madurez baja de funciones. El área gravemente afectada es psicomotricidad, función que se va adquiriendo gradualmente y desde el nacimiento del niño se va adquiriendo el tono muscular y el movimiento, sin embargo, este desarrollo si vio muy afectado a causa de la baja estimulación que se brindó a los niños debido a la pandemia.

4. DISCUSIÓN

Al momento de analizar e interpretar los resultados de la investigación desde un enfoque neuro educativo, cabe resaltar que las niñas y niños que se lograron evaluar actualmente cursan el primero de primaria, lo que quiere decir que tanto su desarrollo y estimulación previo a los aprendizajes escolares se dio en medio de la crisis sanitaria por la pandemia y post pandemia del Covid-19. Es a partir de dicho contexto social y hasta político que

la educación de niñas y niños se vio altamente afectada.

La noción de madurez implica un nivel adecuado de desarrollo de funciones psicológicas básicas para ciertos aprendizajes como son la lectura, escritura y las matemáticas, este proceso madurativo de acuerdo a estudios neurocientíficos surgen a partir del desarrollo de la complejidad de la estructura cerebral, “la cuestión de cómo la organización cerebral refleja el desarrollo mental del niño es un tanto complicada, lo cual exige tener siempre en cuenta el desarrollo mental para cualquier respuesta que se quiera dar a este problema” (Segalowitz, 1983).

Relación madurativo cognitiva del cerebro infantil, se toma en cuenta la transición de las etapas infantiles, las etapas de 0 a 2 años y de 2 a 5 años, son trascendentales en el desarrollo humano, donde la madurez se construye progresivamente, gracias a la interacción de factores internos y externos. Su dinamismo interno asegura al niño una madurez neuropsicológica y fisiológica.

Existen también otras funciones básicas para la madurez escolar, que son el nivel de madurez emocional, los niveles de estimulación familiar, suficiente nutrición, amor y protección.

La Batería de Madurez Escolar, analiza cuatro funciones que mayormente están implicadas en la adquisición de la lectura, de la escritura y de las matemáticas, éstas son la Psicomotricidad (otorga significación psicológica al movimiento, une la mente y el cuerpo), la Percepción (proceso mediante el cual el cerebro integra los estímulos sensoriales, sobre objetos, personas y hechos), el Lenguaje (conjunto de sonidos y palabras con que se expresa el pensamiento, existen dos formas de lenguaje; oral o verbal y no verbal que incluye el corporal y gestual) y el Pensamiento (estructuras mentales que dan por resultado maneras más efectivas de tratar lo que nos rodea).

5. CONCLUSIÓN

Las funciones psicológicas básicas se constituyen en pilares fundamentales para el aprendizaje

de los contenidos iniciales de la educación regular como ser la lectura, escritura y matemáticas.

Definitivamente también los factores ambientales inciden en el desarrollo y el crecimiento, la estimulación, el aprendizaje, la socialización, la nutrición y el amor son elementos determinantes.

La relación de las funciones psicológicas básicas en el aprendizaje escolar consiste en el suficiente nivel de madurez escolar, un nivel que permita a la niña y niño enfrentar adecuadamente las exigencias de la escolaridad y el aprendizaje en primaria. Esta madurez se expresa en un suficiente desarrollo físico, intelectual, cognitivo y emocional.

Es así que, en relación con lo anteriormente expuesto, el resultado obtenido en la Batería, indica que los niños evaluados presentaron un Bajo un nivel de madurez escolar, lo que corresponde a una madurez baja de funciones, resultado altamente preocupante, ya que estas funciones de acuerdo a estudios son baje en el aprendizaje académico,

al desconocer la importancia de cada una de estas funciones se ocasiona grandes dificultades en el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas en los dos primeros cursos de primaria.

Es importante que todos los y las responsables del ámbito educativo de educación regular o formal dentro el sistema educativo tomen en cuenta la debida importancia al problema en el que las niñas y niños lamentablemente se han visto altamente perjudicados en su desarrollo infantil integral por el impacto de la pandemia sumado a todos los factores sociales que ello implico.

Cabe resaltar que desde el enfoque y varios estudios neurocientíficos, el nivel de madurez, se da a partir de los principios del neurodesarrollo, es decir etapas claves, etapas críticas de funciones como la adquisición del lenguaje, otro elemento importante el principio de plasticidad cerebral y la mielogénesis, determinan la calidad de las múltiples conexiones neuronales en la infancia.

Desde estos principios y estudios, es importante adecuar estrategias para el apoyo al desarrollo y la estimulación adecuada de las funciones psicológicas básicas, y así garantizar un aprendizaje de conocimientos escolares de calidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Paniagua Gonzales, M. Ph.D. (2016) Bateria de Evaluación de la Madurez Escolar. Universidad La Salle.

Paniagua Gonzales, M. Ph.D, (2016), Marcadores del Desarrollo Infantil, Enfoque Neuropsicopedagógico. Instituto de Investigación en Ciencias Humanas y la Educación. Universidad La Salle, vol. 12.

Pinto Tapia, B. (1998). Neuropsicología de los Problemas del Aprendizaje Escolar. La Paz Bolivia. Editorial Punto Cero.

7. WEBGRAFIA

CEPAL, OREALC y UNESCO: “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19”, 25 de agosto 2020 <https://www.iesalc.unesco.org/>

[org/2020/08/25/informe-cepal-y-unesco-la-educacion-en-tiempos-de-la-pandemia-de-covid-19/](https://www.unesco.org/2020/08/25/informe-cepal-y-unesco-la-educacion-en-tiempos-de-la-pandemia-de-covid-19/)

Banco Interamericano de Desarrollo, La educación en tiempos del coronavirus: los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19, mayo 2020 <https://publications.iadb.org/es/la-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-los-sistemas-educativos-de-america-latina-y-el-caribe-ante-covid-19>

Banco Interamericano de Desarrollo, Nota Cima #20 COVID-19: Estamos preparados para el aprendizaje en línea?, mayo 2020, <https://publications.iadb.org/es/nota-cima-20-covid-19-estamos-preparados-para-el-aprendizaje-en-linea>

UNICEF Desafíos de la Educación por el Covid-19, 2020 <https://www.unicef.org/bolivia/historias/unicef-plantea-bolivia-un-trabajo-conjunto-para-enfrentar-desaf%C3%ADos-de-la-educaci%C3%B3n-por-el#:~:text=UNICEF%20>

expresa%20su%20preocupaci%C3-
%B3n%20por,19)%2C%20ya%20
que%20esto%20afecta

Hernández Sampieri,
R. (2014). Metodología de
la Investigación, México
McGraw, 6ta. Edición.
[https://www.uca.ac.cr/wp-content/
uploads/2017/10/Investigacion.pdf](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

INTELIGENCIA EMOCIONAL DE AGRESORES SEXUALES EMOTIONAL INTELLIGENCE OF SEX OFFENDERS

Machicao Ampuero, Martha Soledad ¹

¹Licenciada en Psicología

Docente de la Carrera de Psicología – UPEA, La Paz, Bolivia,

Correo electrónico: soledadmma@hotmail.com

RESUMEN

El presente estudio indaga acerca de la inteligencia emocional de los agresores sexuales que cometen delitos de violación sexual, considerando que la mayoría de los estudios sobre violación sexual recaen en las víctimas y no en los perpetradores. Se entiende que la inteligencia emocional abarca a las capacidades y habilidades psicológicas que implican el sentimiento, entendimiento, control y modificación de las emociones propias y ajenas. Una persona emocionalmente inteligente es aquella capaz de gestionar satisfactoriamente las emociones para lograr resultados positivos en sus relaciones con los demás. Esta situación se presenta en situaciones de violación sexual, donde el agresor es capaz de conocer a la víctima, manipular su conducta e incluso controlar las reacciones de la misma para que ella no denuncie la situación de agresión. En muchas situaciones, los violadores son reincidentes o han lastimado a varias víctimas, lo que les confiere “mayor experiencia” y “mayor capacidad de manipulación” de las víctimas y de su entorno social. En este sentido, el estudio recoge información para conocer el perfil del agresor sexual y permite tener elementos para desarrollar mejores acciones de prevención como de clínica terapéutica.

PALABRAS CLAVES

Inteligencia emocional, violación sexual, manipulación de la víctima.

ABSTRACT

The present study investigates the emotional intelligence of sexual offenders who commit rape, considering that most studies on rape focus on the victims and not on the perpetrators. It is understood that emotional intelligence encompasses the psychological abilities and skills that involve feeling, understanding, controlling and modifying one's own and others' emotions. An emotionally intelligent person is one who is able to successfully manage emotions to achieve positive results in their relationships with others. This situation occurs in rape situations, where the aggressor is able to know the victim, manipulate her behavior and even control her reactions so that she does not report the aggression. In many situations, rapists are repeat offenders or have hurt several victims, which gives them "greater experience" and "greater ability to manipulate" the victims and their social environment. In this sense, the study gathers information to know the profile of the sexual aggressor and allows to have elements to develop better actions of prevention and therapeutic clinic.

KEYWORDS

Emotional intelligence, rape, manipulation of the victim.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia sexual es un fenómeno criminal que afecta a cientos o miles de personas en Bolivia, puede tener múltiples responsables, realizarse en diversos escenarios y en distintos entornos sociales, comprender sus diferentes manifestaciones es fundamental para realizar la caracterización de la víctima tanto como del victimario apuntando a fines terapéuticos.

Revisando testimonios de víctimas de violación sexual, se establece con absoluta certeza que los agresores sexuales no sólo que utilizan la violencia para conseguir sus objetivos, sino que "estudian" a sus víctimas y las manipulan.

La violencia sexual es un fenómeno grave y de incidencia concreta pues ataca a mujeres de todas las edades (infantes, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y

adultos mayores), etnias, clases sociales, religiones, culturas. Es un hecho delictivo cotidiano que reduce a una persona a condiciones de inferioridad, imponiéndole una agresión sexual en contra de su voluntad y que se manifiesta con el uso de la fuerza física, psíquica o moral. Las víctimas son agredidas en su propio hogar, pero también en las unidades educativas, centros laborales y espacios donde las víctimas realizan sus actividades cotidianas (Ministerio de Salud, 2015). Resulta que el agresor, en la mayoría de los casos, es una persona conocida, de confianza y con una relación de poder que facilita la consumación del delito. En más de la mitad de los casos éste es miembro de su grupo familiar, siendo los padres biológicos, padrastros, tíos, abuelos, hermanos y otros parientes, quienes encabezan la lista de los agresores (Ministerio de Salud, 2015).

En la violencia contra la mujer se ha trabajado principalmente, en la atención centrada en la valoración de la mujer y en las medidas y ayudas necesarias (Castellano, 2000), sin embargo se impone, como mejor

medida para proteger a las víctimas, una valoración médico-psicológica del agresor, así como de toda la unidad familiar en la que emerge la violencia. La valoración del agresor ha sido trabajada en cuatro subtipos (FBI, 2005):

1. Violador de reafirmación:

Para este tipo de violador, el abuso sexual es fundamentalmente la expresión de sus fantasías de violación. Tiene una constante excitación sexual que va ligada a una pérdida del autocontrol, que a su vez es causante de la distorsión de la relación víctima/agresor, creándose la fantasía de que la víctima pueda disfrutar de la experiencia e incluso llegue a enamorarse de él, después del acto sexual.

2. Violador explotador: Su comportamiento sexual se expresa mediante un acto impulsivo, es decir que la violación es impulsiva y agresiva, determinada más por la situación y el contacto de la fantasía consciente.

3. Violador de ira: El comportamiento sexual es una expresión de la ira y rabia del sujeto,

suele tener un perfil misógino, por lo cual, la agresión puede concluir en un asesinato brutal.

4. Violador sádico: En este comportamiento sexual, se expresan las fantasías agresivas, sexuales del sujeto, cuanto más aumenta su excitación erótica, aumentan los sentimientos de agresividad; de igual manera, el aumento de los sentimientos agresivos, aumentan la excitación sexual.

Por otro lado, en la psicología se han planteado diferentes modelos para realizar un análisis de los casos de violación sexual, se encuentran los modelos unifactoriales, tales como:

- **Modelo Biológico,** se considera que los factores genéticos, hormonales y de neurotransmisores están relacionados con la impulsividad, la excitación y la agresividad de los agresores sexuales.

- **Modelo psicoanalítico,** se basa en la teoría de la seducción de Freud, la cual relaciona la seducción sexual de un niño por parte de un adulto, generalmente el padre, con

la histeria en la etapa adulta, esto se refleja más en casos de violencia sexual infantil.

- **Modelo feminista,** el abuso sexual es redefinido, consideran que la gratificación del sujeto se encuentra en el abuso del poder que ejerce el acto, mas no en la excitación sexual.

- **Modelo conductual,** el focus de investigación está en la importancia de las experiencias tempranas de condicionamiento, la infancia del sujeto y sus experiencias sexuales iniciales.

- **Modelo sistémico,** este modelo se utiliza en los casos de abusos de padres hacia hijos, o abusos familiares, el acto radica en un sistema familiar problemático, en el cual cada uno de los miembros de la familia tiene una contribución potencial al abuso del menor.

- **Teoría del apego,** consideran que el apego inseguro predispone a necesidades de dominio de las relaciones (González, Martínez, Leyton, & Bardi, 2004).

En todos los modelos anteriores, es muy posible, que el agresor tenga una inteligencia emocional suficiente como para manipular a la víctima y tener un control de la escena relacional. También se puede diseñar modelos multifactoriales, que podrían permitir un análisis más completo de las agresiones sexuales:

1. Multisistémico: En este modelo se analizan múltiples factores como el socio- ambiental como las variables culturales, factores de la familia de origen del abusador, factores psicológicos individuales y factores del sistema familiar.

2. Modelo de las cuatro precondiciones: Se considera que para que un sujeto cometa un abuso sexual es necesario que exista primero la motivación de abusar, ya sea por experiencias propias traumáticas o por incapacidad de relacionarse con otras personas adultas; segundo un bloqueo de inhibidores internos; tercero un bloqueo de los inhibidores externos; por último el acceso a una persona vulnerable, ya sea por falta

de información o por aislamiento o porque jamás se le reconocieron sus derechos (González, Martínez, Leyton, & Bardi, 2004).

No obstante, aunque se utilicen estos modelos para el análisis de la conducta de un agresor sexual, se considera pertinente analizar este problema desde una mirada que permita estudiar las emociones, esto, comprender las posibles reacciones a los problemas, puesto que, ser consciente de las emociones conlleva procesos efectivos para la creación de comportamientos acordes, en tal caso la incidencia a los factores emocionales a lo largo de la vida son decisivos cuando hay exposiciones a factores de riesgo, sean estos a nivel personal, social o laboral transformando y determinando las maneras de actuar.

Considerando lo expuesto, el estudio analiza las respuestas la siguiente pregunta de investigación:

- **¿Qué grado de inteligencia emocional tienen los agresores sexuales?**

El objetivo general del estudio es:

- Establecer el grado de inteligencia emocional que tienen los agresores sexuales.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Para obtener la información deseada se aplicó un test de inteligencia emocional (Goleman, 2015) a seis agresores sexuales. Para comparar los resultados se tomó el mismo test a padres de familia sin antecedentes de violencia. En total fueron 12 personas la unidad de análisis.

La estrategia metodológica se basa en un diseño exploratorio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006); el tipo de estudio es no experimental (no se manipulan variables) (Rodríguez & Barrios, 1984) y transversal (recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado); el enfoque fue cualitativo (Parra, 2013).

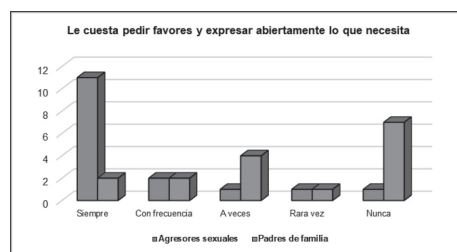
El estudio se realizó entre agosto y septiembre del 2019.

La técnica fue la entrevista, cara a cara, y la posterior aplicación del test.

3. RESULTADOS

Se tuvo acceso a seis personas acusadas de violación sexual, las que aceptaron responder al Test de Inteligencia Emocional. Se buscó a un grupo de seis padres de familia, sin antecedentes de violencia alguna, que también aceptaron dar respuesta al cuestionario. En los gráficos siguientes se muestran los resultados de la medición de la inteligencia emocional de los dos grupos de análisis: agresores sexuales y padres de familia, realizando una comparación entre las respuestas de ambos grupos.

Gráfico N° 1. Expresar lo que necesita



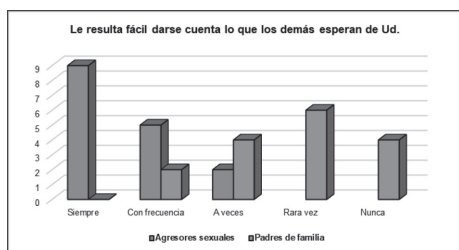
Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

Las necesidades son encubiertas por los violadores, al señalar que siempre les cuesta pedir

favores ya que enmascaran sus problemas y pretenden proyectar una imagen de estabilidad, control, seguridad. Mientras que los padres, a un grupo importante nunca les cuesta expresar abiertamente lo que necesitan.

En el segundo Gráfico es evidente que los violadores se dan cuenta de lo que los demás esperan de ellos, es decir, esta capacidad o habilidad les posibilitan manipular a las víctimas. Mientras que los papas, rara vez, nunca o a veces se percatan de esta situación.

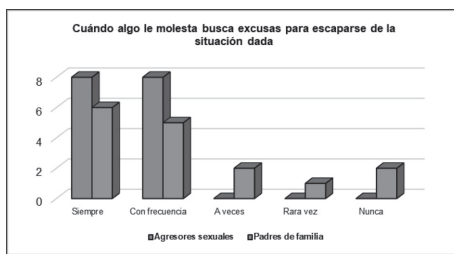
Gráfico N° 2. Se dan cuenta de lo que los demás esperan



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

En cuanto a la capacidad de escaparse de situaciones molestas, los violadores a diferencia de padres de familia, admiten hacerlo con frecuencia y siempre.

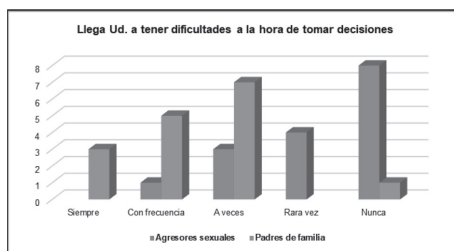
Gráfico N° 3. Escusas para escaparse de una situación molesta



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

Todas las personas tienen dificultades al tomar decisiones, en diferentes niveles, sin embargo, los violadores sexuales afirman no tener esas dificultades, lo que puede evidenciar cierto grado de falsedad en sus respuestas. Según los datos del siguiente gráfico, ellos, nunca tendrían estos problemas o rara vez.

Gráfico N° 4. Dificultades a la hora de tomar decisiones



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

Los violadores no llegan a tener un control de sus instintos y de sus emociones, Goleman

identifica cinco aspectos principales de la inteligencia emocional: autoconciencia, autorregulación, motivación, empatía y habilidad social (2015), donde el autocontrol es un componente importante. En el Gráfico siguiente, los violadores responden que el control o autocontrol nunca o r rara vez lo pueden ejercer. Mientras que los padres de familia lo hacen a veces, con frecuencia, siempre.

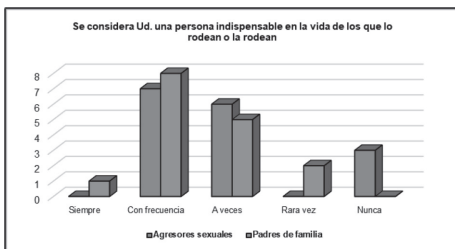
Gráfico N° 5. Control de emociones



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

En ambos grupos, afirman con frecuencia sentirse indispensables en la vida de los demás, tal como se registra en el siguiente Gráfico.

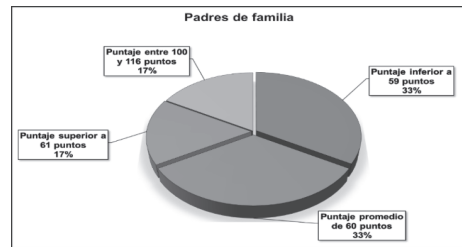
Gráfico N° 6. Indispensable en la vida de los demás



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

En el siguiente Gráfico se muestra resultados generales del grupo de padres de familia. En el caso de este segmento los puntajes de inteligencia emocional más importantes están en los grados promedio 33% e inferiores 33%.

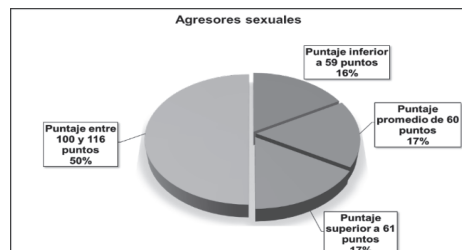
Gráfico N° 7. Resultado final de la inteligencia emocional de los padres de familia



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

En el caso de los agresores sexuales, el 50% presentan puntajes altos.

Gráfico N° 8. Violadores expresan lo que necesita



Fuente: elaboración propia en base a cuestionario, 2019.

DISCUSIÓN

Es importante recordar que existen dos formas elementales de inteligencia emocional:

La inteligencia interpersonal que implica entender y comprender las emociones de los otros y tener la habilidad de reaccionar según el estado anímico del otro. Y la inteligencia intrapersonal vinculada a entender y comprender las propias emociones, de tenerlas en cuenta al momento de tomar decisiones y ser capaz de regular las emociones según la situación. Para el presente caso se mide el primer aspecto.

Los resultados muestran que los agresores sexuales presentan una inteligencia emocional elevada en relación a padres de familia. Esto se debe a que sus conductas criminales, vinculadas a la violación sexual, implican un conocimiento de la víctima a partir de una focalización de ella. Por otro lado, la violación sexual si bien puede ser violenta, también puede implicar ciertos procesos de manipulación y pretensión de seducción de la víctima, lo que lleva a que el agresor y víctima tengan una relación. Se

sabe que esta relación es por lo general familiar y de conocimiento entre ambas personas, situación aprovechada por el perpetrador.

Muchos estudios sobre conductas criminales, muestran a los violadores con carencias a nivel de su inteligencia emocional, es decir, no tiene habilidades sociales, empatía, autoconocimiento, automotivación y autocontrol, sin embargo, muchos de ellos lograron someter a sus víctimas durante largos años, pudieron engañar a familiares, ser reincidentes, lo que da a entender un nivel elevado de manipulación, que ciertamente es inteligencia emocional.

4. CONCLUSIONES

En la revisión de literatura que se realizó de investigaciones y estudios relacionados con la temática de inteligencia emocional en los agresores sexuales se evidencio que a pesar de que el delito de agresión sexual es uno de los más tipificados y condenados en el mundo, sobre todo en Latinoamérica, no se han establecido muchos estudios concretos que permita tener un perfil conciso y completo acerca de los

agresores sexuales, donde se tenga en cuenta los aspectos biológicos, sociales, familiares y emocionales, que permitan comprender mejor la conducta de un agresor sexual.

El perfil criminal brinda información correspondiente sobre las características del agresor, incluso informa sobre la posibilidad de que este vuelva a cometer el delito en un futuro, de igual manera, permite brindar una posible explicación sobre el comportamiento del agresor sexual; a través de los años se han diseñado diferentes perfiles, sin embargo, no se encuentra mucha información acerca de un perfil emocional de los agresores sexuales. La presente investigación aporta con datos para superar esta dificultad.

5. BIBLIOGRAFÍA

Alanes, Z. (15 de 7 de 2019). Violencia sexual contra niñas y adolescentes: la agenda pendiente de la (in)justicia. En Bolivia una de cada tres niñas y adolescentes sufre violencia sexual antes de cumplir los 18 años. Obtenido de <https://social.shorthand.com/noticiasfides/uCjHUcPNh8n/violencia-sexual->

contra-ninas-y-adolescentes-la-agenda-pendiente-de-la-injusticia

Altisen, C. (2001). Epistemología: guía de estudio. Buenos Aires: Librosenred.com.

American Academy of Child and Adolescent Psychiatry. (1997). La definición de Abuso Sexual infantil y adolescente. Nueva York: AACHAP.

Arredondo, V. (2002). Guía básica de prevención del abuso sexual infantil. Viña del Mar. Viña del Mar: Paicabi.

Barriga, H. (1998). El Abuso Sexual en niños y métodos del victimante. Chile.

Castellano, A. (2000). Aspectos médico-legales de los malos tratos domésticos. Real Academia de Medicina. Facultad de Medicina. Granada. Tomo 86, nº 755 año 2000 (I).

Del Cid, A., Mendez, R., & Sandoval, F. (2011). Investigación. fundamentos y metodología. México: Pearson.

FBI. (2005). Clasificación de violadores sexuales. Chicago: FBI.

Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflictos, desarrollo y civilización, Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratz. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratz.

Galtung, J. (2003). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratz.

Goleman. (7 de 12 de 2015). Testinteligencia emocional. Obtenido de <https://www.testgratis.net/inteligencia/test-inteligencia-emocional.aspx>

González, E., Martínez, V., Leyton, C., & Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. . Revista Sogia.

Gutierrez, R. (2011). Abuso sexual en adolescencia, en estudiantes de secundaria. Santiago de Chile.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. Bogota: McGraw-Hill.

Jewkes, R. y otros. (2002). Violencia Sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios. Consejo de Investigación Médica.

Lizafleurdepeau. (5 de 3 de 2012). El triangulo de la violencia según Johan Galtung. Obtenido de <https://lizafleurdepeau.wordpress.com/2012/03/30/el-triangulo-de-la-violencia-segun-johan-galtung/>

Ministerio de Salud. (2015). Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual. Serie: Documentos Técnico - Normativos. La Paz: Ministerio de Salud.

REVISION BIBLIOGRAFICA

RELACIÓN Y DIFERENCIA ENTRE EL INFORME CLÍNICO Y EL INFORME FORENSE

BIBLIOGRAPHIC REVIEW

RELATIONSHIP AND DIFFERENCE BETWEEN THE CLINICAL REPORT AND THE FORENSIC REPORT

Torrez Gemio, Tyrone Ernesto ¹

¹Médico Cirujano

Docente de la Carrera de Psicología - UPEA, La Paz, Bolivia.

Correo electrónico: Tyronegemio@gmail.com

RESUMEN

En este artículo se describen las principales diferencias que existen entre el informe en psicología forense y en psicología clínica, tanto en su redacción como en su elaboración. Las técnicas de evaluación que se utilizan en un ámbito y en otro pueden ser, a menudo, semejantes, pero los objetivos que se persiguen con ellas varían de manera apreciable y requieren la adaptación al lenguaje utilizado en cada caso. Se observa que el asunto que diferencia de manera esencial un proceso del otro tiene que ver con la identificación de quién es el cliente del profesional y la ruptura de la regla de confidencialidad.

PALABRAS CLAVE

Psicología Forense, Psicología Clínica, Identificación, Confidencialidad

ABSTRACT

In this paper the main differences between clinical and forensic psychological report are described, as much in their written form as in their development. The assessment techniques that are used in clinical and forensic realms could be many times the same, but their aims are very

different and compel the professional to accommodate his/her language. As it is stated, the central point that divides clinical and forensic reports is the question regarding who is the client in each case and the subsequent breaking of the clinical confidentiality rule.

KEYWORDS

Forensic Psychology, clinical psychology, identification, confidentiality

1. INTRODUCCION

Los peritos psicólogos, según la Ley de Enjuiciamiento Civil, desempeñan el papel de auxiliares del juez, como cualquier profesional cuyos conocimientos “científicos, artísticos o prácticos” sean necesarios para valorar algún hecho. El psicólogo, no obstante, tiene a su disposición una serie de instrumentos, los tests psicológicos, y unos conocimientos específicos sobre evaluación que le capacitan para objetivar el estado mental de los individuos con una gran precisión. Muchos de estos tests son utilizados en el ámbito clínico y han sido desarrollados en él. Seguramente Grisso (1986, 1987) ha sido uno de los autores que más han incidido en las dificultades derivadas de ese hecho. Para que las evaluaciones psicológicas forenses lleguen a alcanzar el estatus que les corresponde dentro del contexto

jurídico, según Grisso, han de propiciarse diversas líneas de desarrollo de investigaciones. Entre dichas líneas están:

1- Establecer nuevos modelos conceptuales: El Proceso de Evaluación Forense ha de contar con modelos conceptuales que sean alternativos o al menos complementen a los modelos del Proceso de Evaluación Clínica, dotándole de análisis y esquemas conceptuales legales. Si el Modelo Conceptual está basado sobre el análisis legal ello nos permite utilizarlo para establecer los objetivos de la evaluación, y para construir procedimientos que sean legalmente relevantes. El “Modelo Conceptual” desarrollado por Grisso en 1986, es buen ejemplo de ello.

2- Efectuar la traducción del conocimiento psicológico: es necesario traducir los conocimientos psicológicos para su aplicación en los contextos legales. De esta forma se generan las investigaciones aplicadas que relacionan los principios de la Psicología Básica y Clínica con las cuestiones del Derecho, garantizando que el proceso inferencial que se lleve a cabo en la Evaluación Forense esté estrechamente unido tanto a las bases científicas de la Psicología como la modulación que el contexto real efectúa sobre los procesos.

3- Diseñar instrumentos de evaluación forense: es necesario desarrollar nuevos instrumentos de evaluación forense (IEF) adecuados a los criterios que la Psicología aporta para el diseño de técnicas de evaluación. Las técnicas de evaluación que no han sido diseñadas para su utilización específica en el contexto legal deben ser revisadas para establecer bajo qué condiciones son aplicables a los problemas legales. Se trata pues de dos direcciones complementarias: a) Revisar las técnicas actualmente disponibles; b) Diseñar nuevas

técnicas, adecuadas a las características del contexto legal.

Las pruebas psicológicas son aplicables en todo tipo de proceso donde se requiera de un perito psicólogo que emita un informe, y principalmente en campos como los que señala Ávila (1986a): la evaluación del testimonio testifical, de la competencia para someterse a juicio, de la imputabilidad de los hechos y de la competencia para ostentar la guarda y custodia. A veces también se requiere nuestra intervención, normalmente por la parte demandante, para evaluar el daño psicológico sufrido, en victimología. Como señaló Mauleón (1984) en el primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos, la práctica pericial trata de fijar hechos y suministrar experiencias. El perito, añade, como experto, emite un juicio valorativo, y debe ser considerado un auxiliar del juez. En ese sentido es preciso resaltar que la función del perito no es llegar a conclusiones de cara a la sentencia, sino facilitar los conocimientos especializados para que el juez elabore la misma.

2. EL INFORME FORENSE

Como comentamos de forma detallada en un trabajo reciente (Cf. Rodríguez Sutil y Ávila Espada, 1999), el inicio de una Peritación, a diferencia de la evaluación clínica, puede partir de un primer contacto que un abogado mantiene con el psicólogo o psicóloga. En algunas ocasiones es el propio cliente el que acude, si bien tal entrevista no sustituye al necesario contacto con su abogado. También el Perito puede ser designado directamente por el Juez mediante el correspondiente mandamiento, en cuyo caso el Perito tomará contacto con el Juez y las Partes. Este primer contacto o entrevista con el abogado o juez demandante de la Prueba tiene gran importancia, ya que es de ella de donde derivan los principales elementos del marco referencial de la actuación del Perito. En ella se recabarán las siguientes informaciones, y se efectuarán previsiones por parte del Perito. Los «hechos del caso», es decir los principales hechos que constituyen el caso, para los que se solicita la intervención pericial. Basándose en ellos el Psicólogo deberá decidir si es de su competencia exclusiva, o no, la intervención pericial. además la fecha probable de la vista de audiencia, ya que el Psicólogo necesitará evaluar si dispone del tiempo necesario para realizar adecuadamente su labor, pues la presión temporal es mucho mayor aquí que en otras áreas profesionales. Es frecuente que los Dictámenes se soliciten cuando el período de prueba está próximo a finalizar, o incluso fuera del mismo, bajo la figura jurídica de Para mejor proveer. De toda la información inicial recogida el profesional deberá extraer las preguntas hipotéticas a las que tendrá que responder como Perito. Este aspecto es crucial en la diferenciación de informe pericial y clínico, ya que es sobre estas cuestiones sobre las que ha de girar la actividad pericial, y a las que a su vez tendrá que limitarse en el Dictamen. La recogida de datos ha de estar orientada a cubrir las necesidades que plantean las Preguntas, pero no debe limitarse estrictamente a éstas, a veces por inadecuación metodológica, y otras veces porque el psicólogo forense habrá de responder a preguntas no previstas o a aspectos o elementos de detalle. También debe ofrecerse

una estimación de los honorarios, cuando el Perito no actúa dentro de la Institución Judicial, sobre la base de la complejidad esperable para su intervención. Con todos los datos expuestos el Perito queda en condiciones de iniciar su trabajo, tras haber sopesado la viabilidad o no de su realización. La complejidad que con frecuencia llegan a alcanzar las Investigaciones Periciales aconseja prestar atención a la organización material del expediente, no siendo aconsejable extrapolar otros modelos ya que el Dictamen Pericial no es semejante ni al Clínico ni al Psicopedagógico. Es muy frecuente la utilización de las pruebas psicológicas en los dictámenes periciales.

3. METODOLOGÍA

La evolución de los criterios metodológicos para incluir pruebas psicológicas ha estado determinada tanto por la experiencia de los peritos como por la misma transformación del Psicodiagnóstico y la aparición de nuevos modelos para la Evaluación Psicológica. Así, junto a la clásica exploración de la inteligencia a través de escalas tipo Wechsler o de

la personalidad a través del MMPI, se han ido incluyendo los modernos planteamientos de la Exploración Neuropsicológica, o inventarios diseñados desde perspectivas actuales acerca del comportamiento anormal (p.ej.: El Inventario Clínico Multiaxial de Millon, o el MMPI-2, recientemente adaptado a la población española por el Profesor Alejandro Ávila y su equipo, en la Universidad de Salamanca) o las aportaciones que la Evaluación de Contextos y Ambiental realiza. Un tema frecuente de investigación ha sido el valor de las Técnicas Proyectivas para orientar juicios sobre la competencia, imputabilidad o peligrosidad, con resultados contradictorios, pero que tienden a mostrar que una utilización objetiva de estas técnicas (principalmente del Rorschach y del TAT) suministra índices válidos y fiables (Cf. Rodríguez Sutil, 1990, 1993). Mientras algunas de las técnicas tradicionales se han ido adaptando al uso forense, se ha venido desarrollando un amplio corpus metodológico sobre todo en U.S.A. creado para cubrir las necesidades específicas, construyéndose infinidad de instrumentos y

escalas para propósitos específicos cuya validez no ha sido todavía suficientemente establecida. Por último queremos destacar el importante papel que posee la Valoración de Intervenciones. En cualquier área de intervención psicológica hay numerosas razones para recomendar la realización de actividades valorativas, pero la trascendencia de las decisiones que se adoptan dentro del Sistema Jurídico basándose en los contenidos de la actividad forense hace inevitable otorgar prioridad a la valoración de intervenciones en el Sistema Jurídico Penal.

4. RELACIÓN CON LA CLÍNICA

El proceso de aplicación y corrección de las pruebas no específicas es el mismo que en la clínica, pero las preguntas son diferentes, así como la forma de organizar los resultados. El psicólogo forense F.N. Cox (1984) advierte que su batería de tests se compone de: WAIS, Bender, Benton, Rorschach y TAT. La utilización del MMPI y del MMPI2, por otra parte, es muy abundante en el ámbito forense en los EEUU (Cf.

Pope, Butcher y Seelen, 1993). La influencia de la clínica, sin embargo, como ha señalado T. Grisso (1987), puede suponer ciertas desventajas pues las preguntas que se hacen al experto desde los tribunales a menudo se alejan bastante de las que tiene por costumbre responder en la clínica. La investigación es el remedio que propone este autor para resolver dichas desventajas y una de las líneas principales de investigación, viene después a proponer, es la que se dirige a la creación de instrumentos específicos de la psicología forense. Ahora bien, nos encontramos con que los, muy numerosos, cuestionarios específicos creados en el ámbito anglosajón suponen dificultades de traducción y tipificación a veces insalvables, dificultades que no afectan, en principio, a los materiales de que se componen la mayoría de las técnicas clínicas, mientras que la tipificación es algo que en cierta medida puede ser compensado con una adecuada experiencia clínica, aunque ésta es una opinión que seguramente compartiríamos los clínicos y de la que disentarían la mayoría de los psicometristas. Una autora tan

poco sospechosa de diletantismo hacia las técnicas proyectivas como Anne Anastasi (1988) reconoce en la última edición de su manual que dichas técnicas, por su cualidad de tests enmascarados, son más difíciles de falsear. Este aspecto posee suma importancia en evaluación pericial. Anastasi señala también la dificultad que presentan estas técnicas a la hora de superar las pruebas psicométricas estándar de fiabilidad y validez, tests de “banda ancha” como ya planteó Cronbach (1970), y les reconoce sólo validez como instrumentos útiles en manos de un clínico experto. No obstante creemos que esta autora sigue en el error cuando, a partir de lo anterior, rechaza los elaborados sistemas de corrección y puntuación de las técnicas proyectivas, aduciendo que las dotan de un engañoso barniz científico. Infravalora así los importantes esfuerzos realizados por numerosos autores con objeto de proporcionar a los tests clínicos el adecuado apoyo psicométrico y experimental. Nos referimos especialmente a la obra monumental de J.E.Exner (1974, 1978, 1986, y posteriores; Exner y Weiner, 1982) con el test de Rorschach,

pero tampoco debemos olvidar los trabajos de Bellak (1971) con el TAT o los de Koppitz (1968, 1984) con el dibujo de la figura humana. Como científico, el profesional no debe sancionar formulaciones morales sobre qué es el bien o el mal. Sin embargo, al perito se le pide que se pronuncie sobre la capacidad del acusado para discernir entre el bien y el mal. La Ley, abre una vía a la respuesta creando entidades ficticias (McDonald, 1976) para que sean utilizadas por los profesionales de la Salud Mental (p.ej. el Trastorno mental transitorio; el Impulso irresistible, etc.). Ante estos objetivos, bien mirado, todas las técnicas (cuestionarios, escalas, técnicas proyectivas, entrevista) pueden ser útiles pero insuficientes pues el profesional deberá integrarlas de manera coherente a fin de poder aportar conclusiones que sean pertinentes. Por otra parte, las tareas psicodiagnósticas pueden ser vividas por el profesional con cierto temor, por la responsabilidad legal y ética que suponen. Weiner (1995), por ejemplo, señala tres reglas para evitar ese tipo de riesgos que puede ser útil recoger aquí:

1- Ante cualquier tarea, imagina que un crítico conocedor y poco amistoso está mirando por encima de tu hombro.

2- Ante cualquier cosa que digas, imagina que será tomada bajo la luz más desfavorable y utilizada en tu contra.

3- Ante cualquier cosa que escribas, imagina que será leído en voz alta, de forma sarcástica, ante un tribunal. Tener presentes estos principios puede ayudarnos a evitar el pago de indemnizaciones por responsabilidad civil. La actitud que subyace a ellos, no obstante, también entraña importantes riesgos de tipo ético. Como advierte Weiner, el psicólogo puede pensar lo que quiera, pero sólo debe escribir lo que esté preparado para testificar ante un tribunal. Puede parecer que lo más fácil es redactar informes poco comprometidos.

Pero esa “solución” nos lleva al Efecto Barnum (véase Rodríguez Sutil, 1996, para un análisis de este problema). Los informes psicológicos escritos en la práctica pericial plantean numerosos

problemas que hemos abordado anteriormente (Cf. Rodríguez Sutil y Ávila Espada, 1999). Para minimizar los efectos indeseables todo Informe o Dictamen Pericial, sea oral o escrito, ha de guiarse como mínimo por las siguientes pautas:

a) El contenido se adecuará a los aspectos básicos del caso: Introducción, Procedimientos utilizados, Conclusiones derivadas y su discusión.

b) Expresará con claridad, evitando la erudición y los términos oscuros, todo lo relevante al caso.

c) Excluirá o relativizará explícitamente todo aquello que no esté justificado de una manera objetiva, detallando, en su caso, los niveles de confianza de las predicciones y descripciones.

d) Concluirá con una o varias opiniones que el perito da en respuesta a las preguntas hipotéticas que le fueron formuladas por el juez o los abogados.

Respecto a los informes periciales en Derecho familiar,

podemos decir que la formulación descriptiva y predictiva que el profesional deriva de lo observado en el Sistema Familiar se presentaría en el Dictamen Pericial como la hipótesis más plausible al nivel de las características de lo observado y de la calidad relativa de la observación efectuada, subrayando convenientemente todos los datos relevantes discrepantes y la significativa dependencia que la calidad de dicha hipótesis tiene de que se mantengan o no las condiciones influyentes tanto de los integrantes del Sistema Familiar como ambientales.

4. RESULTADO

4.1 CLIENTE CLÍNICO FRENTE A CLIENTE FORENSE

La American Psychological Association (APA, 1992), dentro del apartado 2, dedicado a Diagnóstico, Evaluación e Intervención, en el sub apartado 2.09 (Explicar los Resultados de la Evaluación) dice lo siguiente: “Salvo que previamente haya sido explicada la naturaleza de la relación a la persona que está siendo evaluada y excluya la presentación de ninguna explicación de resultados (como en algunas

consultas de tipo organizacional, en estudios prospectivos de tipo laboral o de seguridad, y en evaluaciones forenses), los psicólogos y psicólogas deben asegurarse de que se proporcione una explicación de los resultados a la persona examinada o a otro representante legal del cliente, en un lenguaje razonablemente comprensible para ellos. A pesar de que la corrección e interpretación haya sido realizada por el psicólogo, por ayudantes, de forma automatizada o a través de otros servicios externos, los psicólogos deben adoptar las medidas oportunas para asegurar que se proporcionen las explicaciones adecuadas de los resultados”. Este párrafo de la APA parece dejar clara la necesidad de realizar la devolución en el marco clínico y educativo, aunque también deja abierta la posibilidad de que no siempre se efectúe. Ése es un problema ético realmente complejo, que pasa por la cuestión ¿quién es el cliente? I.B Weiner (1995, p. 96) manifiesta una opinión generalmente aceptada por los profesionales en Estados Unidos. El cliente, dice Weiner, es la entidad que desea que la persona

sea examinada, a veces la propia persona, pero no siempre.

Es la entidad, continúa, la que debe recibir el informe y el psicólogo o psicóloga no está obligado a proporcionar información a la persona. Liborio Hierro (1993) advierte que para los informes forenses el cliente es el órgano judicial con carácter general y que eso diferencia la psicología forense de la clínica, pues rompe uno de los principios de ésta, la confidencialidad. Los principios éticos generales contra los que entiendo que puede ir esa norma, además de la confidencialidad, son los de beneficencia (deber de hacer el bien o, al menos, no perjudicar) y el de veracidad (deber de decir activamente lo verdadero), tal como han sido subrayados por Franga-Tarragó (1996). No proporcionar información a los sujetos evaluados, cuando esta información es pertinente, les priva de un conocimiento que puede ser útil para su desarrollo futuro y supone ocultarle la verdad que tiene derecho a conocer. La regla de veracidad sólo puede quedar subordinada al principio de no perjudicar a los

demás (Franga-Tarragó, 1996, p. 40). En la clínica, se puede pensar que hay casos que excluyen toda posibilidad de devolución. Sundberg y colaboradores (1983) ponen el ejemplo de aquellos pacientes psicóticos o severamente alterados, con los que no es posible o terapéuticamente adecuado una discusión detallada de los resultados. Ahora bien, eso no debe confundirse con una ausencia total de devolución. Puede ser adecuado señalarle al sujeto la gravedad de su estado, confirmada por el psicodiagnóstico, y la conveniencia de que reciba alguna forma de tratamiento. Aunque la persona sufra una gran alteración eso no debe impedir que nuestro trato con ella sea lo más humano y humanizador posible, incluso cuando en ese momento no pueda responder de manera apreciable a los estímulos. De muy pocos seres humanos se puede decir que estén totalmente aislados del medio. Por otra parte, seguramente la agencia que ha encargado el estudio, salvo excepciones, es la destinataria apropiada del informe. Entre las excepciones podemos pensar en la persecución psiquiátrica de la

que fueron objeto los disidentes políticos en la antigua URSS, con la que colaboraron profesionales de la salud mental, en contra de toda buena ética. Aunque el sistema democrático se caracteriza por el respeto y protección de las minorías y, en general, del ciudadano, debemos conceder que ese ideal no siempre se cumple de manera estricta y habremos de estar atentos a las consecuencias de nuestra práctica. Recurriendo al Código Deontológico podemos citar los siguientes artículos: Art. 42: (...) El sujeto del informe psicológico tiene derecho a conocer el contenido del mismo, siempre que de ello no se derive grave perjuicio para el sujeto o para el psicólogo y aunque la solicitud de su realización haya sido hecha por otras personas. La obligatoriedad de la devolución viene señalada en los principios éticos de la APA, también aparece recogida de manera más escueta en sus normas para tests educativos y psicológicos (APA, 1995), en su apartado 16. En conclusión, en muchas ocasiones parece aconsejable que se establezcan dos niveles de devolución, ambos obligatorios. El primero con la

persona o personas a las que hemos explorado durante las sesiones psicodiagnósticas, el segundo con la agencia que ha encargado y paga el proceso, a veces las mismas personas objeto del estudio. Una devolución extensa es obligatoria cuando la relación con el sujeto o sujetos es específicamente psicodiagnóstica. Podemos enunciar una serie de principios para guiar esa entrevista (o entrevistas) de devolución. Según Kenneth S. Pope (1992) la devolución es un proceso dinámico e interactivo (como la evaluación en su conjunto), aunque no es suficientemente atendido, a menudo por la necesidad de abreviar el proceso, o por dificultades del propio clínico. Entre estas dificultades se incluyen la incomodidad al tener que dar malas noticias, al adaptar la jerga profesional al lenguaje del cliente, o al tener que informar, después de un proceso con frecuencia largo, sobre unos resultados aparentemente escasos. En los casos de separación, guarda y custodia nos encontramos con la dificultad adicional de tener que favorecer, en ocasiones, a uno de los miembros de la pareja, cuando el mayor bienestar

del niño así lo recomiende. El psicólogo como profesional debe constituirse en defensor del niño. La devolución permite que el sujeto elabore aspectos de sí mismo poco conocidos y que añada información o, incluso, que rechace algunas de nuestras afirmaciones, no siempre sin razón. Frente a existencialistas y humanistas, opino que el psicólogo puede alcanzar un conocimiento sobre algunos aspectos de la persona, más amplios o exactos que los que posee ella misma. También opino que esa es la base del proceso terapéutico, y no solamente la experiencia humana que supone el contacto interpersonal. Recientemente el Committee on Psychological Tests and Assessment de la APA (1996) ha manifestado que las recomendaciones hechas a partir de los resultados de los tests deben utilizar un lenguaje claro, que se pueda entender. De la misma manera, cuando se revelan las puntuaciones o informes los psicólogos deben proporcionar información sobre la naturaleza, el propósito y los resultados de los tests y cómo serán utilizadas estas puntuaciones. En caso de que haya una orden judicial para revelar la

información de los tests, añaden, los psicólogos deben procurar la protección adecuada ante cualquier intento de divulgación o publicación de los mismos. Esto guarda relación con los siguientes artículos de nuestro Código Deontológico: Art. 12: Especialmente en sus informes escritos el psicólogo será sumamente cauto, prudente y crítico, frente a nociones que fácilmente degeneran en etiquetas devaluadoras y discriminatorias, del género de normal/anormal, adaptado/inadaptado o inteligente/deficiente. Art. 48: Los informes psicológicos habrán de ser claros, precisos, rigurosos e inteligibles para su destinatario. Deberán precisar su alcance y limitaciones, el grado de certidumbre que acerca de sus varios contenidos posea el informante, su carácter actual o temporal, las técnicas utilizadas para su elaboración, haciendo constar en todo caso los datos del profesional que lo emite.

5. DISCUSIÓN

Hemos analizado con la suficiente extensión las similitudes y diferencias entre el informe clínico y el informe forense y que podemos

sintetizar como una diferencia importante en el foco de atención de uno y otro, además de variaciones importantes en el desarrollo del proceso, derivadas de ese foco y del contexto. Los instrumentos utilizados muchas veces son los mismos, pero eso no excusa de que su interpretación e integración deba adaptarse al campo específico en el que se esté trabajando, so pena de provocar consecuencias indeseables para los clientes y para el propio profesional. La ruptura de la regla de confidencialidad en el ámbito forense es, a nuestro entender, inevitable pero siempre tendrá que estar moderada por la pertinencia de los contenidos que se transmiten. En consecuencia, no serían comunicables todos los conocimientos que hemos extraído durante las entrevistas. En la devolución individual parece apropiado recurrir al principio psicoanalítico de señalar, e interpretar, lo más superficial antes de pasar a lo más profundo. También suele ser útil comenzar por los aspectos más favorables para el sujeto, o menos problemáticos. Pero esto no quiere decir que el entrevistador “se

guarda información”, violando así la regla de “sinceridad” a que se alude en el artículo 6° del Código Deontológico. Esos supuestos conocimientos, basados en la teoría y en la experiencia previa, también son los más inferenciales y los que debemos tomar con mayor cautela. La información que se debe comunicar es aquella en la que tenemos más seguridad y haciendo, precisamente, una gradación desde aspectos más firmes a las hipótesis más especulativas e, incluso, omitiendo éstas últimas.

6. CONCLUSIONES

Hemos analizado con la Es habitual, y aconsejable, que dispongamos de una buena serie de datos observacionales y descriptivos, menos inferenciales y también más asequibles al conocimiento del sujeto, que le pueden ser de provecho en esa entrevista. Dicho de otra forma, conviene utilizar un lenguaje “conductual” en la devolución. En palabras de Vázquez y Hernández (1993), los informes psicológicos forenses deben seguir una táctica de “máxima observación, media descripción y mínima inferencia”.

Como hemos señalado a menudo (Rodríguez Sutil, 1996; Rodríguez Sutil y Ávila Espada, 1999) debemos ser capaces de distinguir todos los niveles de inferencia y utilizarlos en cada caso concreto, ordenándolos de manera jerárquica y apoyando nuestra acción en los menos elevados y más descriptivos. Las conclusiones de un informe forense deben dirigirse a los tópicos que conciernen al cliente, pero sin incluir necesariamente todas las observaciones psicológicas que se pueden haber obtenido en la evaluación. Debemos escribir aquellos enunciados que estemos preparados para exponer y defender con confianza ante el tribunal, y no cualquier opinión que los abogados consideren importante para reforzar su postura.

7. BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association (1992). Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct. American Psychologist, 47, 1597-1611.

American Psychological Association (1985). Standards for

Educational and Psychological Testing. Washington.

American Psychological Association (1996). Statement on the disclosure of tests data. American Psychologist, 51, 644-646.

Ávila Espada, A. (1986). El peritaje psicológico en los procesos judiciales. En F. Jiménez Burillo y M. Clemente Díaz (eds.) La Psicología Social y el Sistema Jurídico-Penal. Madrid: Alianza.

Bellak (1971). The TAT, CAT and SAT in clinical use. Nueva York: Grune and Stratton.

COP (Colegio Oficial de Psicólogos) (1987). Código Deontológico del Psicólogo. Madrid.

Cox, F.N. (1984). Psychological Test Evidence in the Criminal Courts. Medicine and Law, 3, 163-170.

Cronbach, L.J. (1970). Essentials of Psychological Testing. Nueva York: Harper & Row (3a. ed.).

- Exner, J.E. (1974-1978). The Rorschach; A Comprehensive System. (vols. I y II). Nueva York: John Wiley & Sons.
- Exner, J.E. y Weiner, I.B. (1982). The Rorschach: A Comprehensive System. Assessment of Children and Adolescents (III). Nueva York: John Wiley & Sons.
- Franga-Tarragó, O. (1996). Ética para Psicólogos. Introducción a la Psicoética. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Grisso, T. (1986). Evaluating Competencies. Forensic Assessments and Instruments. Nueva York: Plenum Press.
- Grisso, T. (1987). The Economic and Scientific Future of Forensic Psychological Assessment. American Psychologist, 42, 9, 831-839.
- Hierro Sánchez-Pescador, L. (1993). Deontología. Aproximación a los problemas éticos del ejercicio profesional. En J. Urrea y B. Vázquez (comps.). Manual de Psicología Forense. Madrid: Siglo XXI.
- Koppitz, E.M. (1968). Psychological Evaluation of Children's Human Figure Drawings. Nueva York: Grune & Stratton.
- Koppitz, E.M. (1984). Psychological Evaluation of Human Figure Drawings by Middle School Pupils. Nueva York: Grune & Stratton.
- McDonald, W.F. (comp.) (1976). Criminal Justice and the Victim. Beverly Hills: Sage.
- Mauleón, J. (1984). El Psicólogo como Perito en los Tribunales Ordinarios. I Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos, Madrid. Vol.6, 2124.
- Pope, K.S. (1992). Responsibilities in providing psychological test feedback to clients. Psychological Assessment, 4, 3, 268-271.
- Pope, K.S., Butcher, J.N. y Seelen, J. (1993). The MMPI, MMPI-2, and MMPI-A in Court: A Practical Guide for Expert Witnesses and Attorneys. Washington: American Psychological Association.

Rodríguez Sutil, C. (1990). Situación actual del test de Rorschach. *Anuario de Psicología*, 45, 89-99. Rodríguez Sutil, C. (1993). La utilidad del Rorschach y las Técnicas Proyectivas en Evaluación Pericial. *Anuario de Psicología Jurídica*, 3, 29-36.

Weiner, I.B. (1995). How to anticipate ethical and legal challenges in personality assessments. En J.N. Butcher (ed.) (1995) *Clinical Personality Assessment. Practical Approaches*. Nueva York: Oxford University Press.

Rodríguez Sutil, C. (1996). La ética de la devolución en Psicodiagnóstico Clínico. *Papeles del Psicólogo*, 66, 91-94.

Rodríguez Sutil, C. y Ávila Espada, A. (1999). Evaluación, Psicopatología e Intervención en Psicología Forense. Madrid: Universidad-Empresa (en prensa).

Sundberg, N.D.; Taplin, J.R. y Tyler, L.E. (1983). *Introduction to Clinical Psychology*. New Jersey: Prentice Hall.

Vázquez, B y Hernández, J.A. (1993). El rol del psicólogo en las clínicas médicoforenses. En J. Urra y B. Vázquez (comps.) (1993) *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.

EL E-LEARNING COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN TIEMPOS DE LA COVID-19

E-LEARNING AS A METHODOLOGICAL STRATEGY FOR UNIVERSITY TEACHING IN TIMES OF COVID-19

Roque Paredes , Raúl ¹

¹M.Sc. en Educación Superior

Docente de la Carrera de Psicología - UPEA, La Paz, Bolivia.

Correo electrónico: ring.qmc@gmail.com

RESUMEN

En el artículo se expone, desde una perspectiva valorativa la necesidad de incorporar la modalidad e-learning en la praxis de docente universitario en tiempos de la Covid-19. Asimismo, se describe elementos relevantes de la implementación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, y enfáticamente se detalla los efectos positivos, derivados de altos niveles de satisfacción encontrados en diferentes experiencias realizadas con estudiantes de la Carrera de Psicología de la UPEA. De modo que, el artículo pretende analizar con objetividad el aporte positivo y favorable del e-learning en el proceso de formación de los estudiantes de educación superior en tiempos de pandemia. El método de investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, con una investigación de tipo descriptiva, en donde se detalla características propias de los participantes, planteado a través de dos herramientas la una direccionada hacia E-learning y la siguiente dirigida a la Covid-19. Mediante el análisis realizado se evidencio la educación en línea sufrió varios cambios, los mismos que benefician el bienestar familiar y de la comunidad universitaria en general.

PALABRAS CLAVE

Aprendizaje, E-learning, Blended Learning, Educación a distancia.

ABSTRACT

The article presents, from an evaluative perspective, the need to incorporate the e-learning modality in the praxis of university teaching in times of Covid-19. It also describes relevant elements of the implementation of virtual teaching and learning environments, and emphatically details the positive effects, derived from high levels of satisfaction found in different experiences with students of the Psychology Career of the UPEA. Thus, the article aims to objectively analyze the positive and favorable contribution of e-learning in the training process of higher education students in times of pandemic. The research method was conducted with a quantitative approach, with a descriptive type of research, which details the characteristics of the participants, raised through two tools, one directed to E-learning and the next directed to Covid-19. By means of the analysis carried out, it became evident that online education underwent several changes, which benefit the family welfare and the university community in general.

KEY WORDS

Learning, E-learning, Blended Learning, Education at distance.

1. INTRODUCCIÓN

Tras la aparición inesperada de la COVID-19 en Bolivia las universidades tuvieron que cerrar las instalaciones de sus predios con la finalidad de evitar la expansión del Coronavirus y así cumplir con las normas de distanciamiento decretadas por el gobierno boliviano.

cambios trascendentales en donde se debía tomar estrategias inmediatas para no detener el aprendizaje y así continuar con actividades teórico-prácticas de índole educativo. Con esto las universidades del país sufrieron afecciones de acuerdo a la adaptación de clases virtuales o en línea.

Es así, que el E-learning aparece

En este ámbito la educación superior también sufrió varios como un apoyo para estudiantes y docentes con la finalidad de crear

espacios de aprendizaje virtual haciendo énfasis en la educación a distancia, es decir los estudiantes se podrán situar en cualquier parte geográfica del país y adaptarse a recibir conocimientos de forma virtual. Esta interacción es realizada a través de plataformas virtuales, video conferencia o a su vez con el apoyo de sistemas de uso libre.

La pandemia nos llevó a cambiar el sistema educativo de forma rápida y urgente, y sabemos que las cosas no serán nunca como antes, y lo que debemos hacer es aprender de la situación para mejorar la enseñanza. He ahí, la importancia de asumir una conciencia social de que la tecnología es para usarse para beneficio de todos tanto puede ser en el aspecto educativo como también para poder tener una mejor calidad de vida.

Por consiguiente, el desarrollo sostenido y creciente que han venido alcanzando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y su impacto en la Educación Superior en tiempos de la Covid-19, plantean cambios profundos en los modelos pedagógicos tradicionales,

que se hacen presente a través de diversas situaciones, tales como la introducción de la llamada educación virtual (e-learning), la integración de la modalidad de estudios a distancia en forma paralela a la educación presencial (blended learning) y el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que se enmarcan dentro de los Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje.

En base a lo planteado anteriormente, uno de los temas de mayor preocupación de las universidades es la integración de las TIC en la práctica docente, pero una vez que se posee la tecnología el tema que surge es cómo los docentes pueden usarla, y de qué manera la van a integrar en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

Ante esta realidad, existe la imperiosa necesidad creciente de que los docentes, estén en condiciones de aprovechar los diferentes recursos tecnológicos para incorporarlos en forma efectiva en su práctica docente, como medio de apoyo para facilitar el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, más aún

en los tiempos de pandemia que vivimos hoy por hoy.

En este marco, en el contexto actual de la Educación Superior en Bolivia, y particularmente en la Carrera de Psicología de la Universidad Pública de El Alto, se evidencia el uso reducido de las TIC por parte de los docentes, limitando su uso al simple adiestramiento ofimático de manejo de programas básicos, que inclusive no son aplicados en sus diferentes áreas de enseñanza.

Cabe destacar además, que en un acercamiento previo se pudo detectar que una gran proporción del estamento docente hacen uso de la computadora, pero pocos docentes emplean adecuadamente los software educativos, blogs, plataformas virtuales, programas libres, plataformas de recursos educativos, software instruccionales (simuladores en 2D y 3D, tutoriales online, enciclopedias virtuales), publicaciones electrónicas, hipertexto o hipermedia, el World Wide Web y algunas otras tecnologías que son medios de apoyo que el docente debe conocer, dominar y aplicar. Es aquí donde

vale la pena preguntarnos cuál es el impacto real del E-learning en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y estudiar a fondo la causa del limitado uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A razón de lo anterior, la Carrera de Psicología de la Universidad Pública de El Alto es un lugar muy adecuado para estudiar el impacto de la aplicación del modelo e-learning en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en los tiempos actuales de la Covid-19.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Para llevar a efecto el presente trabajo de investigación se utilizó la estructura sinérgica o interrelacional del método científico, ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables.

Bajo esta premisa, la presente investigación trata de analizar y estudiar el impacto del uso apropiado de las TIC bajo la modalidad e-learning, en la praxis pedagógica de los docentes de educación superior en tiempos de la Covid-19, por ese mismo

hecho, el diseño de la investigación es de carácter no experimental, porque no se manipuló intencionalmente las variables para generar cambios, por tanto, no se tuvo grupos de control, ni mucho menos experimentales. Por tal razón, simplemente se analizó el fenómeno de estudio en el contexto natural de la realidad cotidiana de los estudiantes de la Carrera de Psicología de la UPEA, en los primeros seis meses de la gestión 2021.

En tal sentido, respondiendo a las necesidades y características del problema, el tipo de investigación que se efectuó corresponde a una investigación transeccional descriptivo. De tal manera que, este tipo de estudio permitió recoger y analizar profundamente la información desde distintas fuentes sobre la realidad que presenta la Carrera de Psicología de la UPEA en cuanto al impacto del E-Learning en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sin intervenir con un tratamiento específico.

En este marco, para la determinación del tamaño de la muestra se realizó un muestreo no probabilístico de tipo intencional. De esta manera, se seleccionó aleatoriamente y al azar a un total de 105 estudiantes de la Carrera de Psicología de la Universidad Pública de El Alto.

Por otro lado, se optó aplicar la técnica de la encuesta para la recolección de datos y se utilizó el cuestionario como instrumento que fue elaborado en base al escalamiento tipo Likert. Para Hernández, Fernández y Baptista (2006), dicho escalamiento consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Así, el participante obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones.

Para tal efecto, se empleó un cuestionario que fue diseñado con 10 ítems; el mismo fue sometido a una prueba piloto, de esta manera obtuvo en el análisis de fiabilidad del α de Cronbach el resultado de 0,99.

Finalmente, el análisis estadístico que se aplicó a las variables del objeto de estudio fue: la distribución de frecuencias, las medidas de tendencia central y variabilidad.

3. RESULTADOS

Seguidamente, se describen e interpretan los cuadros donde se establece la discriminación de los datos de cada ítem y su análisis

cuantitativo-cualitativo en cuanto a los entes investigados.

Cabe destacar que, para el análisis de la información, procesamiento y presentación de datos, se ha utilizado los estadígrafos pertinentes y las medidas estadísticas correspondientes. Para el análisis de los datos que se recolectaron se elaboró una base de datos utilizando el programa SPSS.

De esta manera, a continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Ítem N° 1: *¿Actualmente en tiempos de la COVID-19, en qué aspectos de sus actividades cotidianas utiliza usted la internet?*

Los resultados que muestra el ítem N° 1, reflejan que un 30% de los estudiantes manifiestan que por lo general en las actividades cotidianas utilizan el internet para la “búsqueda de información para las actividades académicas”, el 29% afirman que emplean el internet para “intercambio de información con mis compañeros”, el 23% indica con fines de

“comunicación con personas de mi entorno” y el 18% aseveran que hacen el uso del internet para “entretenimiento”.

Ítem N° 2: *¿En cuál aplicación de las TIC en el ámbito educativo tiene usted mayor nivel de conocimiento, habilidad y destreza?*

Los resultados que muestra el ítem N° 2, refleja las respuestas emitidas por los estudiantes en relación a las nuevas aplicaciones y/o software de las TIC en el ámbito educativo en las cuales tienen mayor conocimiento, habilidad y destreza; el mismo refleja que un 52% de los estudiantes encuestados opinaron que tienen mayor dominio en los “buscadores” como el internet explorer, google chrome y mozilla firefox, el 19% de manifiesta poseer mayor dominio y conocimiento por “mind manager” en cuanto a la elaboración de mapas mentales, el 14% de los estudiantes expresaron “corel draw” que sirve para diseñar mapas mentales, mentefactos y redes semánticas, el 7% manifestó “Adobe Photoshop, Illustrator, etc.” y el 8% de las personas encuestadas indicaron “otros”.

Sobre la base de estos resultados, se infiere que de la mayoría de los estudiantes que han respondido sobre el conocimiento y el dominio en las nuevas aplicaciones de las TIC, la mayoría se centra en los programas integrales como los buscadores para el acceso a internet como el internet explorer, google chrome, Moodle, Classroom, entre otros.

Ítem N° 3: *¿El desarrollo de los contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje de las diversas asignaturas serían más interesantes y agradables si a las sesiones sincrónicas y asincrónicas se integra la utilización de software educativo, plataformas virtuales, blogs, etc.?*

En el ítem N° 3, a través de los datos obtenidos se puede observar que el 85% de las personas encuestadas consideran estar “muy de acuerdo” para que se integre las TIC en los contenidos y actividades de enseñanza de cada asignatura y el 15% manifestaron “de acuerdo”.

Los resultados de esta pregunta nos demuestran que existe una actitud positiva de los estudiantes, se sienten atraídos por el software educativo, las

plataformas virtuales, el blog docente, entre otros, y tienen una expectativa por su aplicación en los tiempos actuales de la Covid-19, situación que puede aprovecharse para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje.

Ítem N° 4: *¿Con qué frecuencia los docentes emplean recursos multimedia en el desarrollo de sus clases?*

En el ítem N° 4 se reflejan los resultados de la indagación sobre la frecuencia de la utilización de recursos multimedia en las clases por parte de los docentes. En este cuadro se puede apreciar que el 75% de los encuestados seleccionó la alternativa “nunca”, el 23% “rara vez” y el 2% “a veces”.

Ítem N° 5: *¿Considera que su rendimiento académico mejoraría con el uso de Software educativos como herramienta de aprendizaje en las diferentes asignaturas?*

En relación a los datos del ítem N° 5, referidos a la opinión de los estudiantes acerca de que su rendimiento mejoraría con el uso constante de la modalidad

E-learning como recurso didáctico para los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas, se puede apreciar que el 73% de los encuestados seleccionó la alternativa “muy de acuerdo” y el 27% manifestó que de acuerdo.

En relación a estos datos, se debe enfatizar que, en el marco de una educación moderna, globalizada y en tiempos de la Covid-19, la utilización de los softwares educativos es un hecho ante el cual estudiantes y docentes no deben estar ajenos, pues representa una de las vías favorecer un mejoramiento continuo de los aprendizajes.

Ítem N° 6: *¿Está usted con disposición a seguir dando uso a las Tecnologías de la Información y Comunicación para los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas?*

En el ítem N° 6 se pueden apreciar los resultados del cuestionario en relación a la disposición de los estudiantes a seguir dando uso a las TIC como recurso para los procesos de enseñanza y aprendizaje en las

diferentes asignaturas. En este caso, se puede observar que el 83% de las personas encuestadas manifestó que está muy dispuesto y el 17% dispuesto.

A partir de estos resultados se deduce que la mayoría de los estudiantes encuestados tiene una muy alta disposición a darle un uso más intensivo a las modalidades e-learning y blended learning en el período postcovid-19. En ese orden de ideas, se deben considerar los resultados expresados en este cuadro para intensificar la ejecución de los procesos de sensibilización y capacitación para darle el uso requerido a las TIC como recurso para el manejo fluido y amplio de la información en la realización de todas y cada una de las asignaturas de los planes de estudio.

Ítem N° 7: *¿Cuál es la herramienta y/o recurso tecnológico, que considera usted que son los más apropiados para complementar, mejorar y fortalecer los conocimientos adquiridos en la universidad?*

Se puede observar en el ítem N° 7, que del total de los estudiantes encuestados, referentes a las herramientas y recursos tecnológicos

de las TIC, que consideran los estudiantes como apropiados para complementar, mejorar y fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula; un 10% manifiesta que las herramientas más adecuadas son el chat o correo electrónico para foros y debates, el 54% señala las plataformas virtuales (Moodle, Classroom, etc), el 10% se inclinan por el blog docente y el 26% indicaron las vídeo conferencias (Zoom, Google Meet, etc).

Ítem N° 8: *¿Considera usted que el uso de la modalidad E-learning facilita el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las diferentes asignaturas?*

En el ítem N° 8 se pueden observar los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes en lo corresponde a la consideración de las TIC por parte de los estudiantes como herramienta para facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el mencionado ítem, se puede apreciar que el 73% afirma estar “muy de acuerdo”, el 25% de acuerdo y el 2% indican indeciso.

De acuerdo a las opiniones aportadas por los estudiantes se puede deducir que la mayoría tiene en consideración a la modalidad E-learning

como recurso de apoyo para la ejecución de las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en forma sincrónica y asincrónica. De ello, se deduce que se requiere una mayor preparación de docentes y estudiantes para posibilitar un manejo de mayores destrezas para la utilización de las herramientas estas tecnologías en la construcción de aprendizajes significativos.

Ítem N° 9: *¿Con qué periodicidad utiliza usted la plataforma MOODLE para enviar tareas o información académica a los docentes?*

En el ítem N° 9 se encuentran los resultados referidos a la frecuencia con la cual los estudiantes utilizan la plataforma MOODLE para enviar tareas o información a los docentes. En ese sentido, en el mencionado ítem se puede apreciar que el 73% de las personas encuestadas seleccionó la alternativa pocas veces, el 25% nunca y el 2% algunas veces.

Ítem N° 10: *¿Usted considera importante familiarizarse con la utilización de las Tecnologías Informáticas en su proceso de formación, ya que se prepara para su desempeño profesional en mundo laboral?*

En los resultados que muestra el ítem N° 10, se observa que un 64% de los estudiantes encuestados aseguran que están “muy de acuerdo” con la importancia y relevancia del uso de la modalidad E-learning en su proceso de formación, el 34% de los estudiantes indican que está “de acuerdo” y el 2% manifiesta que se encuentra “indeciso”.

Como se puede apreciar estos datos reflejan que un alto porcentaje de los encuestados opinan que es muy importante la aplicación práctica que tienen las Tecnologías Informáticas en su proceso de formación, pues confían en que no será solo una herramienta de aprendizaje que le servirá para la universidad sino también confía en su utilidad para el mercado laboral y profesional.

4. DISCUSIÓN

Sobre la base de los resultados anteriores, se observa que existe un marcado porcentaje positivo hacia las preguntas, donde más de la mitad de los estudiantes opinaron que en sus actividades cotidianas utilizan la internet con la finalidad de buscar información

académica e intercambiarla con sus compañeros, lo que indica una apertura y preparación previa de los estudiantes en relación a la utilización del internet como parte de las TIC, en lo que concierne a su formación en la educación superior.

Esto indica, que existe la inquietud e interés por parte de la mayoría de los estudiantes a insertarse en el uso del e-learning como recurso para desenvolverse en su vida cotidiana y en las actividades que les toca realizar en el ámbito académico en tiempos de la Covid-19.

Del mismo modo, y en base un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos se puede deducir que la apreciación de la mayoría los estudiantes en relación a los docentes, es que pocos se abocan a la utilización de recursos multimedia como una forma de abrir los canales de comunicación y de intercambio de información a través del E-learning y con los cuales se generaría una relación de mayor amplitud en el tiempo para el tratamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

relacionados con las diferentes asignaturas. Tal situación viene a reflejar la presencia de una cultura que todavía se encuentra en plena adaptación de la incorporación de esta importante herramienta en las actividades académicas que se llevan a cabo en el ámbito de la educación superior.

Por último, se debe enfatizar que el uso de herramientas disponibles en las plataformas virtuales, en este caso particular, el MOODLE tiene una alta pertinencia e importancia en los procesos de discusión, análisis, asesoría e intercambio de información que se suscitan en el contexto de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en el nivel de educación en tiempos de pandemia, aspecto que favorece una mayor posibilidad en el flujo de la datos y de los canales que le permitan a los estudiantes tener un acceso a los mismos, a través de la cooperación que se puede hacer a través de esta herramienta virtual.

5. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de investigación, el conjunto de

resultados obtenidos ha permitido encontrar elementos sobresalientes y significativos. El análisis de los mismos y en atención a los objetivos trazados al inicio del trabajo se presenta las siguientes conclusiones:

Examinando globalmente los resultados y tratando de darle una explicación lógica a la percepción que tienen los estudiantes, es como se llega a la conclusión de que el E-learning sin lugar a dudas ha sido la respuesta emergente e instantánea, tras la aparición de la Covid-19. En primera instancia fue un mecanismo sustitutivo de educación en línea para evitar la propagación del virus. Para posteriormente cumplir un rol en la sociedad, en donde la educación online sea un ente de apoyo para docentes y estudiantes universitarios. De acuerdo a metodologías implementadas en base a nuevos sistemas pedagógicos apoyados en las TIC.

Por medio de los resultados obtenidos se logró identificar que las plataformas utilizadas en la educación en línea resultan ser funcionales de acuerdo a diversos

tipos de actividades presentadas por el docente hacia el estudiante. En ello la interacción juega un papel significativo de acuerdo a herramientas utilizadas para la comprensión de las temáticas planteadas. El tiempo que se asigna a cada actividad de desarrollo es oportuno. Para esto los estudiantes deben distribuir el tiempo de acuerdo a las clases y horarios establecidos por entidades educativas de educación superior.

En relación a estos resultados, es pertinente y necesario que se intensifique un proceso que facilite la orientación de las estrategias existentes y la aplicación de nuevas estrategias que se apoyen en la modalidad E-learning, de tal forma que los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada asignatura vayan más allá del espacio del aula virtual y se ubiquen en todos los contextos posibles donde se contribuya a una profundización y optimización de sus contenidos.

Desde otro punto de vista, la modalidad E-learning presenta ciertas desventajas de acuerdo a la adaptación del entorno, personalidad, aptitud, actitud y

predisposición hacia la obtención de nuevos conocimientos. Con ello los estudiantes presentan cierto desinterés o falta de atención a las clases de los docentes.

El análisis de los resultados permitió establecer que la aplicación del E-learning ha contribuido a que los docentes y estudiantes utilicen herramientas de tipo visual, auditiva, audiovisual y documentada, en ello dentro de las personas se activan cada uno de los sentidos para abstraer información de tipo académico.

Por todo lo planteado, se puede concluir de manera general que la gran mayoría de los estudiantes consideran que la utilización de estas tecnologías por medio del e-learning y el blended learning contribuyen de manera significativa y tiene un impacto favorable en el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, considerando lo anterior se infiere que de manera general los estudiantes sujetos de estudio consideran que, a través de la aplicación de la modalidad E-learning en las actividades de

enseñanza, se mejora y fortalece el proceso de aprendizaje significativo y de calidad en las diferentes asignaturas del plan de estudios de la Carrera de Psicología de la UPEA.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bonales, J. y Kido, A. (2011). Integración de las Tecnologías de Información y comunicación (TIC) en la Formación de Capital Humano a nivel de la Educación Superior. Disponible en URL: http://michoacan/university.567_as/moron.pdf. [Consulta: 2021, agosto 5].

Duarte, J. (2020). Uso de las TIC en la Enseñanza Superior. Universidad de Minho.

De Montes, M. (2015). Estado de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de los Profesores Universitarios. Metropolitana.

Granados, J. (2014). Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Escuela de Graduados en Administración y Gerencia.

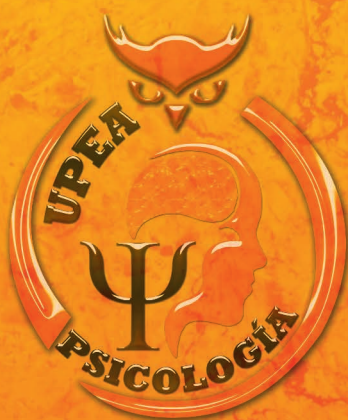
Hernández, L. (2019). Las TIC y su importancia en el desarrollo de habilidades profesionales. Pueblo.

Majó, J. (2021). Nuevas Tecnologías y Educación. UOC.

Rodríguez, S. (2020). Integración educativa de las TIC en tiempos de pandemia. Interamericana.

Sunkel, G. (2018). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación de América latina. CEPAL.

Tedesco, A. (2017). Educación a distancia y nuevas tecnologías: La formación de docentes críticos. Iberoamericana de Educación.



DICyT - UPEA

Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología

Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología
Dirección: Av. Sucre (Villa Esperanza) s/n
Telf.: (591-2) 2844177
Fax: (591-2) 2845800
Sitio Web: www.upea.edu.bo